

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten sueltas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTOS: DIEZ CENTIMOS

PARA "EL ADELANTO,"

## La única colaboración posible

El futuro Estatuto de la India es la cuestión que ocupa hoy el primer plano de la actualidad mundial. Es motivo de especial satisfacción el poder ofrecer a nuestros lectores, sobre este problema candente, la opinión autorizada de Mr. M. K. Patel, uno de los jefes más eminentes del nacionalismo indio, que fué largo tiempo presidente de la Asamblea de Delhi. (N. de la R.)

Considero como el mayor infortunio de mi vida la imposibilidad en que me hallo, por mi edad y más aún por el mal estado de mi salud, de tomar parte activa en la lucha nacional por la independencia. Puedo por lo menos, con mis 45 años de experiencia política, reivindicar el honor de ser uno de los nacionalistas indios más antiguos. Y esto puede justificar la opinión que aquí voy a expresar sobre las declaraciones del Primer Ministro de la Gran Bretaña y los resultados de la Conferencia de la Tabla Redonda.

Si el futuro Gobierno de la India hubiera de ser tal cual se desprendería del esbozo por Mr. Mac Donald, se justificarían plenamente los peores temores de los nacionalistas indios. Todo aquel proyecto no pasa de ser un "camouflage", que parece otorgar mucho y en realidad no concede nada. La autonomía de las provincias, la responsabilidad del Centro; otras tantas fórmulas políticas que no dan a la nación ningún derecho verdadero, mientras tanto la transferencia de la responsabilidad financiera quede paralizada por obligaciones que se califican como "garantías".

En toda la declaración del Primer Ministro inglés se trasluce su recelo hacia las cualidades administrativas de los hindúes. No responde desde luego a la comovedora llamada dirigida a Mr. Mac Donald por los delegados de la India.

De aferrarse a su concepto, el Primer ministro de la Gran Bretaña dejaría pasar una ocasión única de echar los cimientos de un Gobierno hindú responsable y de unir la India a la gran confederación de Estados libres que constituyen la fuerza del Imperio británico, dando a Inglaterra, con la aportación de recursos sin límites, un poder invencible. La desilusión de los delegados indios a la Conferencia debió de ser grande. Pero no podían esperar nada mejor, ya que Mahatma Gandhi les había advertido de que dicha Conferencia constituía en cierto modo "una trampa".

En esa trampa se dejaron coger los delegados de la India. No han servido debidamente la causa del pueblo que tenían por misión representar, y han hecho un papel poco brillante ante el mundo civilizado. Mr. Mac Donald debió de sonreírse ante su credulidad. Les dijo que un Gobierno autónomo era el objeto final de la dominación británica; pero que ese Gobierno responsable sólo podía ser instaurado bajo la forma de una diarquía en el Centro. Al cabo de 150 años de dominación británica se declara a los indios que todavía no son capaces de gobernarse a sí mismos, lo cual no es muy halagador para la educación británica. Yo creo que con un poco más de confianza en nosotros se podría resolver el problema. Cuando Europa se hallaba aun sumida en la barbarie, los antepasados de los indostánicos de hoy ya habían creado y perfeccionado instituciones gubernamentales que han resistido victoriosamente el desgaste del tiempo.

Son muchos los indios que consideran la unión de la India a la Gran Bretaña fecunda y providencial. Yo soy uno de ellos. Pero para que esa unión pueda ser provechosa a los dos países, es indispensable que esté basada en la mutua confianza y estimación, y en la convicción, por parte de los indios, de que siendo su país uno de los miembros de la Comunidad de Naciones Británicas, con derechos iguales a las demás, habrán de encontrar mayores facilidades para el pleno desenvolvimiento de los dones y cualidades que la Providencia ha deparado tan generosamente a este pueblo.

En los albores de la civilización, los indostánicos fueron los maestros espirituales de la humanidad. Muchos siglos antes de la era cristiana, la India, con la difusión del budismo, había impuesto su supremacía moral a la mayor parte del Asia. En aquellos tiempos gloriosos la India gozaba de instituciones libres de carácter eminentemente democrático.

El ario, nacido libre, cuya alma ignoraba las cadenas y la servidumbre política, podía entonces elevar su mente hacia las regiones misteriosas del mundo invisible. Aquello que existió en el pasa-

do puede volver a ser una realidad en lo por venir, si la Gran Bretaña se decide a conceder a la India, sin tardanza, un gobierno responsable auténtico. Los lazos materiales y espirituales que unen la India a Inglaterra podrán entonces estrecharse de modo duradero, en una fructífera colaboración—la única posible—en bien, provecho y gloria de la Gran Bretaña, para el bienestar y la felicidad de la India y el bien duradero de la humanidad.

M. K. PATEL

Ex Presidente de la Asamblea Legislativa de India

Copyright A. L. T. E. A.

(Prohibida la reproducción.)

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

### FIGURAS DEL DIA



Alfonso Capone, más conocido por "Alcapone", el famoso jefe de los contrabandistas de alcoholes de Chicago, que ha sido condenado a seis meses de prisión, por haberle sorprendido con un contrabando de ficoros.

### PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se ha hecho un señalamiento a favor de don José Alonso, por la cantidad de 50 pesetas.

### Información municipal

Para ayer tarde estaba convocado el pleno de la Corporación municipal y no pudo reunirse por falta de número.

#### El homenaje a don Bienvenido Oliver

El alcalde de Salamanca, señor Iscar, ejecutando el acuerdo adoptado por la Permanente en la sesión del lunes, envió dos telegramas, uno al ministro de Fomento y otro al Director general de Obras públicas, informándole del homenaje que se había tributado al ingeniero jefe de Obras públicas don Bienvenido Oliver, por la Diputación, el Ayuntamiento, y representaciones de todas las entidades, y en cuyos telegramas se hacían resaltar las características meritisimas del señor Oliver.

A dichos telefonemas han contestado en la siguiente forma:

"Salamanca-Madrid. Ministro Fomento a Alcalde.—Agradezco mucho su telefonema participándome homenaje rendido al digno jefe Obras públicas esa provincia, don Bienvenido Oliver. Me congratulo de que se ha hecho merecedor de tal distinción y me asocio a dicho homenaje".

"Director general Obras públicas. Salamanca-Madrid.—Recibido su telegrama complázcame homenaje tributado ingeniero jefe don Bienvenido Oliver; demostración evidente que su actuación responde a principios de austeridad e inteligente celo por el servicio".

#### La Comisión mixta municipal

A las seis y media se reunió en el Ayuntamiento la Comisión mixta liquidadora del arbitrio sobre el incremento del valor de terrenos del término de la ciudad.

Se conocieron algunos expedientes.

## QUISICOSAS

### BALADA PERIODISTICA

Tres chicos de nuestra prensa, —fijarse, uno, dos y tres— a cumplir misión honrosa marcharon a Santander. Al salir de Salamanca, sin que se sepa el por qué, y muy lamentablemente, se equivocaron de tren. Camino van de Aldecalengua, y tan sumidos los tres en hondas meditaciones, que a su alrededor no ven ni el perfil inconfundible de la vía, ni el jaez de estaciones diferentes, y cuando llegan los tres a Babilafuente, pueblo de aguas que son nuestra prez, y el revisor les enteró de su error, "¡Oh quelle horreur!" Un automóvil a escape, y dale, a todo correr, tras del rápido, Medina... Valladolid... Se les fué. Detención, telefonazos, y al cabo, hacia Santander parten, donde grata estancia les hace olvidar tal vez la plancha ferroviaria que se comenta a placer en redacciones, cenáculos y tertulias de café.

Tres chicos de nuestra prensa, —fijarse, uno, dos y tres— a cumplir misión honrosa marcharon a Santander, y quedaron a una altura, al confundirse de tren, como para que no vuelvan a ir de camino otra vez si no van recomendados al maquinista del tren.

## LA ASAMBLEA MONARQUICA DE HOY

El prestigioso salmantino, don Fernando García Sánchez, ante los momentos supremos de la actualidad política, ha creído conveniente, guiado por su acenarado convencimiento monárquico, de promover una asamblea de todos los elementos que comulgan en ese ideal, en toda la amplia gama del mismo, con objeto de que se exterioricen en Salamanca los valiosos elementos con que cuenta la Monarquía en la opinión pública, y a este efecto, y haciendo indudablemente un sacrificio, convoca para esta tarde, a las siete y media, una magna asamblea, cuya convocatoria es la que sigue:

#### "Asamblea monárquica"

A requerimiento de muy valiosos y significados elementos de diverso matiz político, y en el deseo de todos ellos de llegar a una concentración de todos los monárquicos, para la próxima contienda electoral en nuestra ciudad, me permito convocar para una asamblea, que se celebrará el 18 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, en el teatro del Circuito de Obreros (Compañía, 2), a cuantos penetrados de la gravedad de los actuales momentos, entiendan que es un deber el prestar su decidido apoyo al mantenimiento del régimen monárquico, en nuestra patria, y que la abstención ante la lucha, implica una deserción suicida.

Salamanca, 16 de Marzo de 1931.— Fernando García Sánchez.

Es de esperar, y seguramente así sucederá, que en esta reunión se forme una candidatura de altura, integrada por lo más prestigioso del monarquismo salmantino, y en la que figurarán personalidades que: hasta ahora, a pesar de sus ideales, han permanecido alejadas e inhibidas de la lucha política.

En los momentos precisos, suponemos que sacrificarán todas sus comodidades por servir los intereses de la Monarquía.

Veremos lo que sucede en la asamblea, confiando en que la candidatura, será amplísima, aspirando en muchos distritos el triunfo total.

EL ADELANTO tiene contratado con la Sociedad Telefónica, un abono de CUARENTA Y CINCO MINUTOS diarios de conferencia con Madrid

### PROGRESOS DE LA CIENCIA



El médico.—Se va usted a poner compresas de agua fría. El enfermo.—Pero no me dijo ayer que me las aplicaría de agua caliente? El médico.—Sí, pero de ayer a hoy la ciencia médica ha progresado enormemente.

### ENFERMO ILUSTRE



El célebre poeta italiano Gabriel D'Annunzio, que ha sufrido un nuevo ataque de gripe que ha puesto su vida en peligro.

### LA FIESTA DE SAN PATRICIO

Solemnísima ha sido la festividad que ayer celebraron los Nobles Irlandeses, en su residencia. Ofició la misa el Prelado y ocupó la sagrada cátedra don José Artero, canónigo de la Santa Basílica Catedral.

El doctor Artero hizo una elocuente disertación panegirica de San Patricio. Después de la fiesta, el Rector del Colegio de Nobles Irlandeses reunió en banquete al Prelado de la diócesis; al muy ilustre señor don Pedro Salcedo, vicario general de la misma; gobernador civil, don Francisco de Paula Rojas; Rector de la Universidad, don José María Ramos Loscertales; varios catedráticos y a los directores de los colegios religiosos de esta población. El banquete, que fué servido por el Gran Hotel, respondió a la fama y reputación de que disfruta.

### EL DIA DE SAN JOSÉ, SE CIERRA EL COMERCIO

Nos comunica el presidente de la Asociación Patronal de Comerciantes, que el próximo día 19, festividad de San José, permanecerán clausurados, durante todo el día, los establecimientos mercantiles pertenecientes al comercio en general, como compensación a la apertura de los mismos en los días 14 y 21 de Septiembre pasado.

### DE SALAMANCA ANTIGUA

## OPOSICIONES FAMOSAS A LA CATEDRA DE "PRIMA". VOTOS Y CALIDADES. FELICITACION DEL PAPA

Corrían los primeros años del siglo XVII; era honda la rivalidad entre dominicos y agustinos.

La cátedra de Prima de Teología de Santo Tomás estaba vaca por la jubilación de Bañez, confesor de Santa Teresa, y como hasta ahora los dominicos la habían ocupado, pusieron los medios de seguir explicando las doctrinas del Angel de las Escuelas.

Pero tenían mal enemigo; nada menos que el sabio canónigo Alonso Curiel, conocido por sus comentarios teológicos y sus explicaciones. De unos años a esta parte, las oposiciones eran tan reñidas, se hacían tantos gastos y causaban tantos alborotos, que tuvo conocimiento el Papa de las luchas salmantinas.

No es que no se tomaran toda clase de garantías; las cédulas de la oposición tenían que ir firmadas por el votante en un papel lo más gordo que se pudiera, de cuatro dedos de ancho y ser respaldadas por el escribano antes de meterlas en el cántaro; se computaban como votos la persona y los cursos; cada curso un voto y aparte las calidades, según fuera un licenciado, doctor, maestro, y las calidades no se hacían públicas al derrotado; al que falsificara, hurtase una cédula o hiciera algún chanchullo, podía castigarle el Rector a estar tres días tras la red o reja de la cárcel.

Es sabido que había cárcel del Estudio; alguna vez fué tras de San Benito.

En las oposiciones de Fray Luis de León con el P. Zumel, mercedario, hubo sobornos; se pagaron cenas y meriendas y se gastó bastante oro; en éstas, en el libro de caja, figura el gasto de cuarenta y dos mil cuatrocientos cuarenta reales, cantidad fabulosa para aquellos tiempos.

El P. Herrera era ya muy anciano, pero debía tener gran bagaje teológico cuando venció a Curiel, apoyado por

## MIRANDO A LA VIDA LOS CAPITANES DEL AZUL

—¿Qué le ha parecido a usted la última proeza aviatoria?

—¿Cuál? Porque cada día hay una distinta. Ayer fué el record de altura, hoy el de permanencia en el aire, mañana será un nuevo aparato que nos asombre por su mecanismo...

—Así es, en efecto. Vamos de sorpresa en sorpresa; mejor dicho, de conquista en conquista, que en materia de ciencia y descubrimientos ya nada sorprende. Señoreadas la tierra y el mar, solo el espacio nos faltaba, y ya comienza a sentir nuestro dominio.

—Le diré a usted... Eso de nuestro señorío en el mar y hasta en la misma tierra, con pareceres tan firme... Mientras no inventemos algo que acabe con la galerna y el terremoto ponga por fenómenos... En ningún elemento está el hombre seguro.

—Más dentro de esa relatividad, el aire ya es nuestro. El éter no es solamente patrimonio del pájaro. El hombre es un pájaro más y lo surca a su antojo. Es el pájaro inteligente que llegará a volar con la facilidad y la indiferencia que el ciudadano camina por la calle.

—Eso sí; no podemos negar al hombre su afán explorador, inquisitivo... Desde el troglodita hasta esa caverna refinada de la civilización que llamamos Metropolitano, pasando por la mina terráquea y las regiones submarinas y polar, no hay seno del planeta donde el hombre no haya metido la nariz. Más no le bastaba escrudiarlo todo con anfibia naturaleza, y he aquí que, saliéndose de su natural elemento, de su órbita, envidioso del águila, émulo del modesto vencejo, se lanza al espacio orgullosamente, y a tres o seis mil metros de altura establece la misma moliente, el propio "confort" que en los palacios flotantes trasatlánticos. En largas travesías aéreas daremos dentro de poco bailes, comidas y sesiones de cine, exactamente lo mismo que en esta pobre tierra habitada, que va resultando ya de lo más anticuado y cursi.

—Sí, señor; sin hipérbolo y sin ironía. El hombre va cansándose ya de andar por el suelo, a pie, o en auto; siente demasiado el tedio del planeta y se decide a vivir fuera de él. Los guardianes de la porra, los discos luminosos para la circulación ponen excesivas trabas a coches y peatones. En el espacio se anda más libremente.

—Pero también hay inconvenientes, querido. —Pues ahora no es nada; verá usted cuando el espacio se pueble, cuando al alzar los ojos descubra usted un día, a la manera de un bando de golondrinas, espesa nube de aviones. Esta nube irá creciendo, creciendo como la matrícula de los autos, hasta llenar el horizonte y obscurecer el sol... Será un espectáculo curioso: rara nube

de langosta, nuevo cielo estrellado de biplanos y avionetas. La humanidad futura vivirá en el aire; abajo, por las calles de las ciudades, circularán escasos transeúntes, gente atrasada y ridícula. El hombre, amo y señor del espacio, se servirá del planeta como de un escabel.

—Preciosa, encantadora visión, no se lo niego, que nos ofrecerá un exquisito espectáculo hasta ahora inédito: la guerra en el aire y sin fronteras, las grandes catástrofes con motivo de la excesiva circulación; habrá que instalar para facilitarla potentes focos como en el bajo suelo, grandes reflectores que aprovecharemos para anunciar, de paso, el anís tal, y el chocolate cual. Y las substancias, como de costumbre, aún estarán mucho más altas que nosotros.

—Si, señor; habrá guerras, habrá atropellos como dentro del mundo, y ¿qué más da? La esencia de las cosas no cambia. Todo se reduce a variar de forma y de escenario. Pero no me negará usted la poesía del nuevo ambiente, el prestigio insuperable de los aviadores. Son los caballeros del azul, los capitanes de la nueva cruzada en pcs de la ciencia. El hombre vuela porque siente la nostalgia del cielo; cada día se acerca más a él...

—No sabemos cuando estubo más cerca; si ahora, que lo escala audazmente, o antes, cuando inaccesible la altura para sus brazos, se limitaba a soñar con él.

—Ya sabía yo que iba usted a salirme por el registro lírico. La conquista espiritual del cielo es otra cosa; me refería la científica, a la que nos acerca a los marcianos siquiera un dedito más, a la que evade del prosaismo terráqueo. Los pájaros de acero realizan una misión ajena en absoluto a santos, poetas y soñadores.

—Pues es lástima, querido. Hacen mal en desentenderse de sujetos tan estimables. Para mí no está tan reñida la ciencia como usted supone con seres de tal índole. Por el contrario, creo que los sueños santos, los sueños generosos, la propensión al vuelo del espíritu—desde el hombre primitivo hasta las intenciones aviatorias de Julio Verne—son los que han impulsado la aviación, los que la han engendrado y hecho fecunda. Y en este anhelo juntamente, fúncense, se mezclan y amalgaman la aspiración ascética de acercarse a Dios, el puro goce de sentirse libre y dueño del espacio, de admirar nuevos y deliciosos paisajes, de columbrar la tierra allá abajo como un tablero de ajedrez, o ver la luz del sol y percibir que bajo la aeronave, en otras capas atmosféricas, se desata la lluvia; de cruzar entre dos montañas casi rozándose con las alas del aparato; de atravesar lloco: el Progreso.

—Ha entonado usted un himno; resulta que es usted un entusiasta de la aviación.

—Resulta, mi querido amigo, que los caballeros del azul serán siempre y antes que nadie los poetas, los santos los soñadores y después esos grandes, simpáticos, heroicos pilotos que lo surcan y lo rubrican con la limpieza y la rapidez de una flecha; los que utilizan sus máquinas voladoras con nobles fines de civilización para transportes, para turismo, para acortar distancias entre pueblos distantes, para servir a la industria y el comercio, para ensanchar la ciencia... Nunca aquellos otros que convierten sus pájaros mecánicos en buitres guerreros. Si el aeroplano ha de servir en el futuro para hacer más crueles la guerra y la destrucción, no valia la pena de haberlo inventado. De un objeto noble, de airoso y espiritual industria, puede el hombre hacer un instrumento vil de execrable novedad. Para reservarle ese destino valia más que el ciudadano del siglo XX en vez de remontarse presuntuoso a seis u ocho mil metros de altura, al salir del café o de la oficina, se metiese prosaica y modestamente en el agujero de su casa, como el conejo en su madriguera.

J. ORTIZ DE PINEDO

(Prohibida la reproducción.)

## EL ROPERO DE LA PAZ

Se les avisa a las señoritas socias que la junta que había de celebrarse mañana, día 19, con motivo de ser la festividad de San José, se traslada para el jueves próximo, día 26. Se ruega la asistencia.—La secretaria.

### ADVERTENCIA INGENUA



El loquero.—Perdone, señor: se nos ha escapado un loco. Si se le presenta a usted un hombre pidiéndole dinero, ese es el loco. El de dentro.—Tiene usted razón, amigo mío; tiene usted razón.

LOS CARTEROS Y EL SELLO DE REPARTO

HABLANDO CON EL PRESIDENTE DE LA UNION CARTERA

Poco tiempo lleva en circulación el nuevo sello de Correos llamado "derecho de reparto", y mucho han dado que hablar los carteros en el pleito de sueldo o jornal, las más de las veces cobrados con retraso, pero la comidilla de actualidad entre ellos es el nuevo timbre. Hay quien tratando de él es partidario del sistema antiguo, mientras que otros, por el contrario, creen el actual mejor. ¿Problema? ¡No! Cuestión de clases y criterios.

Las nuevas corrientes van desencadenando las pasiones, presentándose éstas bajo diferentes aspectos, que en su complejidad hacen ver a los llamados problemas sociales al color de distintos prismas, según sea la fase que se tome, con punto de vista, y el nuevo sello ha venido a plantear el siguiente dilema: individualismo o "clase".

Aludimos en nuestra conversación al peatón de quien se ha ocupado la prensa que gana 0,70 pesetas y reparte más de 200 cartas. El presidente de la Unión de Carteros nos contesta: —Desengáñese usted; hoy día, es peatón el que lo solicita, y si no tuviera alguna ventaja, no lo haría. Y añade: El peatón, en la actualidad, con lo que se gana la vida es con los encargos que hace de un pueblo a otro; son, como pudieramos llamarlos, "peatones ordinarios".

Y ya al despedirnos, dice: —No existe malestar entre los carteros, nos han dignificado y se ahorra tiempo en el reparto. ¿Quiéren ustedes más?... Pero al atravesar las salas donde se agrupan los del reparto, sobre el ambiente flotaba un si es no es de discordancia con lo oficial.

—Más vale perra en la mano que unforme en el almacén.

F. BRUNO DE PERINAT (Prohibida la reproducción).

SE ARRIENDAN los pastos de primavera desde el 15 de Abril hasta el 29 de Septiembre, de la dehesa de Carrascalejo de Huebra, término municipal de Sagrada (La). Para tratar en el Cuartón de Traguntia. 6-5

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informará Virgilio Palomo, en Villoria. 2-2

AVISO.—Las personas que posean participaciones de lotería, adquiridas en el quiosco de la Plazuela del Liceo, y que figuran para el sorteo del día 21 de Abril, pueden pasar por dicho quiosco para canjearlas, toda vez que el sorteo a que corresponden es el del día 21 de Marzo actual. 2-2

AUTOMOVIL.—Se vende magnífico Renault. Siete plazas, conducción interior, 13 HP de patente, matrícula alta, y a toda prueba. Para verlo y tratar, Bordadores, 4 (cochera). 8-2

SE ARRIENDA taberna y tienda de vinos, con vivienda, por ausentarse su dueño. Informarán, calle de doña Petronila, número 9. 4-2

TRASPASO.—Se traspasa peluquería, por ausentarse su dueño, dándose facilidades para el pago. Informarán, Ramos del Manzano, 22. 2-2

VENDO telas superiores de chopo, con o sin zapata. Razón, Rafael Sánchez, en Rivilla de Barajas (Avila). 10-4-4

ARRIENDO LOCALES en Peña 2, número 6, cerca de la calle de Zamora, a propósito para almacén o cochera. Tiene agua y water. Informarán, Zamora, 64. 3-2

DESDE TEJARES

UN JOVEN, DE DIEZ Y SEIS AÑOS, ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL: ESTADO EN QUE QUEDO LA VICTIMA

Apenas transcurrida una semana, recordarán los lectores de EL ADELANTO, referíamos la desgracia que llenó de consternación a este laborioso vecindario; suceso que motivó hace unos días una hermosa crónica al admirado escritor José Castellón, y que se publicó en estas mismas columnas. Aludimos al inocente niño que, por cojer flores, fué despedido en las orillas del río.

Cuando se iba mitigando aquella dolorosa y profunda emoción, ayer, nuevamente, el pueblo se llenó de espanto al saber que, en la calle de San Pablo, de la capital, un joven había sido materialmente destrozado por un automóvil—suceso que ya conocen los lectores de este diario—, y como circulasen los rumores de que el muchacho era de Tejares, y además hijo de un panadero, todos los habitantes fueron sobrecogidos del consiguiente susto, acudiendo los familiares de estos industriales al lugar del suceso, para conocer la fatídica noticia.

¡Sino de nuestros pobres destinos! Unos de los que acudieron fueron los padres de la víctima que hoy reseñamos. Julio Estévez y Remedios Entisne, padres del joven que motivó este trágico acontecimiento, sufrieron los tremendos momentos de angustia, por si aquel desgraciado hubiese sido uno de sus hijos, precisamente el que hoy les ha señalado la desgracia.

Momentos espantosos, de vivísimo dolor, padecieron ayer estos padres por su hijo Florencio, joven de diez y seis años, que se temían haberlo perdido de manera horrorosa. Y esto es lo fatal; lo que ayer fué creencia y temor, hoy el sino casi lo confirma la triste realidad.

Cuando el susto había pasado y el pueblo reposaba en la más apacible quietud, nos vemos excitados por grandes gritos y hondos lamentos, que lanzaban, en medio de la calle, los padres del infortunado Florencio.

Sería la una y media de la tarde, cuando la carretera, centro de circulación de la villa, se vió rápidamente invadida por numeroso personal de la misma; la noticia de la desdichada corrida rápidamente, causando gran pesar en los ánimos, al saber que el joven Florencio había sido atropellado por un automóvil.

Nos dirigimos, con la multitud, hacia la casa del señor médico de la localidad, donde había sido llevado el Florencio para prestarle los primeros auxilios de la ciencia.

Julio Pérez Martín Profesor A. de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

Los rumores que al pronto se oían, eran de que pronto sería cadáver, ya que las pocas señales de vida que tenía iban desapareciendo. El aspecto que presentaba era aterrador y desesperado, con gravísimas heridas en la cabeza: fractura total de una pierna y fuertes contusiones.

Rápidamente fué avisado el señor médico, que se hallaba visitando en el Arrabal de la ciudad, quien se personó tan rápidamente como le fué posible. Entretanto, don Ramón Llauredo, que en su auto se dirigía a la capital, fué requerido para que le prestase los socorros que aconseja la ciencia, aplicándole inyecciones para reanimar al doliente.

Llega entonces don Santos Sánchez, médico, como hemos dicho, de la villa, y en unión de los estudiantes de Medicina don Santiago García, don Mariano Vicente y el practicante don Manuel Daza, le practican una detenida y laboriosa cura, siendo trasladado, acto seguido, al domicilio del padre, don Julio Estévez.

Parece que el lamentable suceso se desarrolló en la forma que vamos a reseñar.

El infortunado Florencio trabaja, desde hace algunos días, en la fábrica de curtidos que tiene en Chamberí don Manuel Madruga, habiendo venido a comer a casa de sus padres con su compañero de trabajo Nicanor García, y a la vuelta, como fuera en dirección de la capital el camión del industrial don José García Hernández, cargado con material de construcción, el Florencio y Nicanor y Celedonio Serrano, montaron en el camión, para hacer más fácil el viaje, y al llegar a la entrada de Chamberí, frente a la finca del señor Llauredo, el Florencio se tiró del auto, coincidiendo en el preciso momento el cruce del coche que conducía un hijo del industrial señor Prieto.

Así ocurrió el doloroso y lamentable suceso, del que ha sido víctima el joven que un día antes hizo padecer singularmente a sus padres minutos de profundo sufrir. Así lo han referido testigos que presenciaron el horroroso acontecimiento, que se quedaron asombrados y llenos de terror al ver el desenlace.

El inteligente y aplicado estudiante don Luis López de Castro, y los jóvenes Orenco Vicente y Manuel Martín, así como los conductores de los dos vehículos y una tía del infortunado Florencio, que se desahaba en gritos de dolor al ver en la forma que quedó su sobriño, fueron los primeros que contemplaron el espantoso cuadro, viendo al pobre joven tendido en la carretera y sin dar señales de vida.

Inmediatamente fué conducido en el coche que lo atropelló a la casa del señor médico, prestandole los cuidados que ya hemos dicho.

El encuentro debió ser terrible, ya que el auto presenta señales que parecen increíbles; la chapa que lleva por delante del radiador, en la parte inferior, aparece doblada y rasgada; el metal que rodea al mismo, está hundido, efecto de un gran golpe, y un faro desprendido.

Muy de veras celebráramos que el suceso que hemos referido se quedase en el correspondiente susto.

A la hora que escribimos estas líneas, el joven sigue en estado de extrema gravedad.

El vecindario de Tejares se encuentra justamente alarmado de la velocidad con que, en general, cruzan por allí los automóviles, llamando cerca de ello la atención de las autoridades.

EL CORRESPONSAL

HABLANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL

LA CRISIS DE TRABAJO TIENDE A RESOLVERSE

El gobernador civil, señor de Paula Rojas, nos manifestó en la conversación que sostuvimos ayer, que respondiendo a la carta que el día anterior había recibido de la empresa del pantano de Orduña, ofreciendo trabajo a los obreros en aquellas obras, se habían presentado ya cincuenta trabajadores salmantinos, solicitando su traslado de este Gobierno civil.

El gobernador, para garantizar todo lo más conveniente y necesario a los obreros, telegráficamente se ha dirigido a dicha empresa, invitándola a que conteste la forma y condiciones en que pueden emprender el viaje los citados obreros.

También nos dijo que, probablemente hoy, quedará formado un grupo tan numeroso como el anterior, con lo cual se venía a desocongestionar considerablemente la crisis del trabajo que domina en Salamanca.

VISITANDO EL HOSPITAL

Con motivo de celebrarse ayer la fiesta de San Patricio, patrono de los Irlandeses, nos dijo que había sido invitado al banquete que la residencia del Colegio de los Nobles hijos de Irlanda y con el motivo indicado se celebraba.

A propósito de la fiesta, en otro lugar de este número damos una sucinta referencia de la misma. Y prosiguiendo la conversación con el gobernador civil, nos manifestó que después del banquete y acompañado del rector de la Universidad, señor Ramos Loscertales, y del presidente de la Diputación, señor Mirat visitó al Hospital provincial. Recorrió todas las salas, y la impresión que obtuvo en la visita, fué la de que se trata de un hospital magnífico, en el que todo se ha previsto por la ciencia y que constituye un galardón para la provincia de Salamanca.

Nos dijo también, que había visitado gran número de hospitales en gran número de poblaciones de más importancia que Salamanca, y que ninguno

NUESTROS REPORTAJES

EN LOS CORRILLOS "POLITICOS"

La llegada de Alba.-Las elecciones y la peseta (DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Grande es la expectación que existe en los centros políticos a causa de llegar don Santiago Alba a Madrid; muchos son los que se fijan en la coincidencia de cierta ausencia y muchos más aún los que ven en la presencia del durante tanto tiempo estivo ausente de España, la solución a la interrogante que se abrió en 1923.

Se habla y es objeto de comentario la consolidación del bloque de constituyentes, al que viene a robustecer el señor Alba, y todos estos temas son materia para el "chismorreo" de los corrillos llamados políticos, por estar en alguno de ellos, tal o cual aspirante a candidato en las futuras Cortes.

De todos los comentarios que se han hecho sobre la verdad del momento actual, a nuestro juicio, es el vertido por cierta personalidad, de la que nos está vedado publicar su nombre, pero que por su autoridad es muy de tener en cuenta. He aquí lo que ha dicho al redactor de la "Prensa-Cuevas", hablando de la fisonomía que pueden tener las futuras Cortes; dice:

—Alguna vez, en nuestra historia, han triunfado los republicanos en las grandes capitales al presentarse en conjunto en las elecciones legislativas, que son las que por su importancia es la lucha más intensa. Obtuvieron mayoría con Maura y con Sivela, por las circunstancias en las que se celebraron las elecciones como en Valencia y Barcelona. Pero estas mayorías, más que nada, se debieron a la segregación de los monárquicos, que por incuria o flojedad, luchaban en la desventajosa postura de "defensiva", no desplegando toda su actividad.

—Esta es la verdad histórica, pero palpablemente se ha visto que la gran masa de España es monárquica.

Y añade el orador: —Ahí tienen ustedes el ejemplo de las intenciones revolucionarias pasadas.

Mi opinión es que ahora se presenta en la nueva lucha un grupo, que bajo la denominación de centralista, reúne a los grandes núcleos y pequeñas fracciones en la bandera de "Monarquía" y es de esperar que si, como lo creo, saben designar candidatos llevándolos a los distritos donde gocen de mayor prestigio, el éxito les acompañará.

Sobre las elecciones se habla, haciendo cábalas sobre las casi oficiales designaciones de candidatos ya conocidos y que arrastran un pesado lastre de perjuicios políticos, pero el criterio que impera en el corrillo que habla nuestro hombre, es que esos yerros se subsanen antes de que las elecciones se convoquen.

La conversación deriva al campo financiero y se pone en turno la "peseta".

—Considero—dice—una gran equivocación la labor que se está haciendo contra la estabilización de nuestra divisa. Quienes se oponen a ello parten de una base falsa, si creen que nuestra moneda, por sí sola, puede revalorizarse, aunque respecto su criterio; pero creo que todo lo que se haga en concepto de política de estabilización, puede favorecer a la efectiva revalorización de nuestra divisa.

Al grupo llegan otras personalidades y traen noticias del consejo de guerra de Jaca, que varía por completo el tema de la conversación.

Nos despedimos y he aquí lo que pude sacar de interés en un céntrico círculo, donde colchoncamente se reúne una Peña que constituye uno de los "corrillos políticos" de moda.

F. BRUNO DE PERINAT (Prohibida la reproducción).

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño.

ADVERTENCIA Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar, ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlos o darlos cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

PEPE MELENDEZ, NUMERO 25

PANADEROS.—Por cambio de industria, se venden una amasadora cilindadora mecánica y motor, con todos sus accesorios modernos, dando facilidades para el pago. Informes, en Puerto de Béjar, Domingo Garrido. 6-4-5

BALANZA automática, marca "Nelson", sin estrenar, se vende a precio de ocasión. Pozo Amarillo, número 7, almacén. 8-4-8

SE VENDEN vacas y novillas recién paridas y próximas a parir. Informará, Martín del Teso, en Espino de la Orbada. 7-4-4

ESPLENDIDO PISO, soledadísimo, hermosas habitaciones, calefacción, baño, garages en la misma casa. Alquilarse. Avenida de Canals, 55. 6-4-3

SE VENDE UN MOTOR de explosión por gasolina, fuerza de cuatro caballos, horizontal, marca WERTINTON, con moto-bomba centrífuga y tubería de 2 y 3/4 pulgadas, o sin moto-bomba; saca 32 metros cúbicos de agua por hora; puede verse funcionar en la huerta de don Francisco Madruga, situada en el camino de Aldealegna, al regato de la Granja, a la derecha. Para tratar, con referido señor, en su casa, Espoz y Mina, 14, pral., izquierda. 3-2

SE VENDEN varias fincas en pueblos de la provincia de Zamora, de una cabida entre todas de 217 hectáreas, de superior calidad. Para informes y tratar, con Federico Sánchez, en Cabeza de Diego Gómez. 12-4-2

SE ARRIENDA una finca de pastos y monte de encima, pudiendo hacer, si conviniera, labor de gran extensión. Para informes y tratar, con Federico Sánchez, en Cabeza de Diego Gómez. 12-4-2

SE ARRIENDAN pastos para vacas, desde el día 5 de Abril hasta San Miguel, en Andresbueno, con abundantes aguas del Tormes. Para tratar, en la misma. 6-4-6

SUBARRIENDASE chocolatería. Informarán, en Esgrima, 12. 4-4-3

AMA DE CRIA, primeriza, soltera, se ofrece para criar. Informes, en Virgudino, el corresponsal de EL ADELANTO. 2-4-1

PASTOS de primavera, se arriendan para 60 vacas, en el Cuarto del Robledal de Tejadillo. Para tratar, en el mismo, con Fidel Sánchez. 3-1

AMA DE CRIA, casada, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Pedro Francisco Álvarez, calle del Recreo, 9 (Prosperidad). 3-1

Este Sencillo Secreto de Belleza Me Ayudó a Ganar 500.000 Ptas.

Y a Ser Elegida REINA DE BELLEZA DEL MUNDO



Esta es la tez perfecta que ganó 500.000 pesetas

La señorita Yolanda Pereira (Miss Brasil), acaba de ser elegida "Miss Universo 1930" en el concurso mundial de belleza de Río de Janeiro.

"Miss Universo", dice:

"Al presentarme ante el jurado, tenía la tez tan fresca como horas antes al salir de mi tocador. Reconozco que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, con espuma de crema, me procuraron una considerable ventaja sobre las demás competidoras. Sin embargo, como el reglamento no prohibía el uso de estos polvos con espuma de crema, pude recurrir a ellos, y así mi tez logró una belleza maravillosa y natural antes nunca obtenida. — Por contener espuma de crema, los Polvos Tokalon son los únicos que permanecen adheridos al cutis todo el día a pesar del sol, del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar en salas muy caldeadas o al practicar deportes; además de adherir admirablemente, son casi invisibles. — No solamente los Polvos Tokalon hacen que desaparezcan para siempre la brillantez de la nariz y las apariencias grasientas y aceitosas de la cara, sino que además ejercen una acción tónica, logran que se cierren los po-



Estos Son los Polvos con Espuma de Crema que me Dieron la Perfección de mi Tez

ros dilatados y que desaparecan todos los demás defectos de la tez. — Creo firmemente que los Polvos Tokalon pueden aumentar de un 50 por 100 la belleza de toda mujer. — Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema: Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

# Las elecciones municipales se celebrarán el 12 de Abril

## El decreto de convocatoria

El texto del decreto firmado por el Rey acerca de todas las operaciones precisas para las elecciones municipales dice así:

"Señor: Cumpliendo el Gobierno de vuestra Majestad los compromisos que voluntariamente contraí con la opinión pública, entiendo procede acudir sin dilaciones a la consulta de la voluntad popular para constituir los Ayuntamientos.

Muchas son las reclamaciones contra los actuales, y difícil es separar en ellas lo que haya de justicia de lo que haya de pasión; pero el actual Gobierno entiendo que mejor que toda depuración, siquiera fuese por vía de enmienda, es abrir la puerta de los comicios, para que sea la nación entera quien designe sus representantes en la vida administrativa local. Por eso no se ha tocado una sola constitución de Ayuntamiento ni se ha removido un solo alcalde, y en estas condiciones, cuanto más apresuramiento haya en la manifestación del sufragio y en la constitución de Municipios que le deban su existencia, será un paso más definitivo en el camino de la total normalidad constitucional.

Respetuoso el Gobierno con estos principios, ha atendido a estos puntos esenciales: Sometimiento a las leyes que se votaron en Cortes; acortamiento de plazos en los recursos y garantías de máxima autoridad en la resolución de ellos. Para ello se adopta el procedimiento electoral de las leyes orgánicas municipales de 1877 y de elecciones de 1907; se sustraen al Poder ejecutivo todos los recursos, incluso los de incapacidad, llevándolos al judicial; se hace intervenir a las Audiencias provinciales y territoriales para que la división de trabajo consista que el plazo de tres meses señalados en el Estatuto Municipal quede reducido en quince días como el de las antiguas comisiones provinciales; y se evitan suplantaciones de personas votantes con la exhibición de la cédula personal, cartilla militar o licencia absoluta por parte de todos aquellos electores de cuya identificación se dude. En esta forma, el 16 de mayo funcionarán los nuevos Ayuntamientos, plazo máximamente abreviado que garantiza los propósitos del Gobierno.

Fundado en estas consideraciones, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a Vuestra Majestad el siguiente proyecto de Real decreto:

**Parte dispositiva**

Artículo primero. Las elecciones generales de Ayuntamientos se celebrarán para la renovación total de sus componentes el día 12 del próximo mes de abril, con arreglo al Censo electoral vigente en 1930 y procedimientos señalados en la ley electoral de 8 de Agosto de 1907, en toda su pureza. No se tendrán por ello en cuenta las modificaciones introducidas en dicho procedimiento por el Estatuto municipal y quedará en suspenso para estas elecciones la ley de 22 de Agosto de 1896, que dispuso no pudieran ser reelegidos en las poblaciones mayores de cien mil habitantes de las mismas hasta cuatro años después de haber cesado en el cargo por cualquier causa. Seguirán subsistentes y en todo su vigor los demás motivos de incapacidad e incompatibilidad, así como los fundamentos que para excusarse del ejercicio del cargo señala el artículo 43 de la ley de 2 de Octubre de 1877, en relación con el séptimo de la ley electoral vigente.

Artículo segundo. Los gobernadores civiles dispondrán la convocatoria de estas elecciones en Boletín extraordinario que necesariamente deberá publicarse el domingo 22 del mes corriente, en cuya convocatoria se señalarán las fechas del domingo 29 siguiente para que las Juntas municipales del Censo electoral designen los adjuntos que en unión de los presidentes ya designados formen las mesas electorales de cada Colegio; el domingo 5 de Abril, para proclamación de candidatos; el domingo 12 del citado Abril, para la elección, y el jueves, 16, para el escrutinio general.

Se advertirá en las expresadas convocatorias que cuando la personalidad de un elector ofrezca duda, exhibirá ante la mesa electoral en donde vaya

a emitir su sufragio, bien la cédula personal, la cartilla militar o el documento que acredite su licencia absoluta, estampándose en el documento que exhiba un sello en tinta de la mesa electoral que acredite haber emitido su sufragio con la palabra voto, y debajo la fecha.

Las mesas electorales no podrán negarse a estampar este sello a los electores que lo soliciten por tener necesidad de acreditar haber ejercido su derecho de sufragio, substituyéndose por este medio el recibo que antes se entregaba a los electores en cumplimiento de lo expuesto en la Real orden de 24 de Abril de 1909.

Artículo tercero. Verificada la proclamación de concejales electos por las Juntas de escrutinio en su sesión de 16 de Abril previo sorteo hecho por la misma Junta entre los candidatos que resulten empatados, los presidentes enviarán relación de los proclamados a los alcaldes para que bajo su más estricta responsabilidad la fijen al público por término de ocho días en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, además de las relaciones que las citadas Juntas hagan fijar en las puertas de los Colegios electorales para perfecto conocimiento de los electores que entiendan procede ejercitar recursos de reclamación.

Estos recursos, que podrán referir-

se tanto a impugnar la validez de las elecciones verificadas, al sorteo resolviendo un empate o a la incapacidad o incompatibilidad de los concejales electos, podrán presentarse dentro del plazo fijado de ocho días ante las Juntas municipales del Censo electoral y éstas dentro de los tres días siguientes al de su presentación, los elevarán, con los antecedentes de la elección, a las salas de lo Civil de las Audiencias territoriales respectivas, si se trata de expedientes que afectan a la capital de la provincia o a otras poblaciones que sean cabeza de partido judicial y a los presidentes de las Audiencias provinciales si se refieren a los restantes pueblos de la provincia. La misma tramitación se observará con respecto a las excusas que para el desempeño del cargo presenten los concejales electos, debiendo ser resueltos todos estos expedientes antes del 12 de Mayo próximo y notificados los fallos antes del 15 de dicho mes, para que el día 16 se constituyan los nuevos Ayuntamientos.

Artículo cuarto. En Ceuta y Melilla se procederá a la elección del Ayuntamiento en la misma forma prescrita en los artículos anteriores, cumpliéndose así lo dispuesto en el Real decreto de 10 de Abril de 1930.

Artículo quinto. Por los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación se dictarán las oportunas disposiciones para el cumplimiento de este decreto, determinándose por éste último el procedimiento que se ha de ajustar a la constitución y funcionamiento de las nuevas corporaciones municipales.

## TOS, GARGANTA, CATARROS. Pastillas CRESPO

### Pastillas CRESPO

#### CRONICA TAURINA

# Llapisera, en París.

Rafael Durrús, ha conseguido extender el radio de acción de las crónicas taurinas. Antes, sólo se podía hablar de toros y toreros, a más de los absurdos charlotescos. Ahora, dignificado el toreo cómico, elevándolo a cierta altura artística y mezclando con una armónica orquestación, sin salirse del plano de fiesta de toros, se extiende grandemente para internacionalizarse, infiltrando poco a poco su esencia en los espíritus indiferentes hasta ahora a nuestras costumbres y fiestas.

Llapisera ha conseguido pasar la frontera y triunfar en París. Cuando los periódicos franceses hablaban de su representación en el Circo Ivert, algunos sonreían irónicamente, como diciendo de la acogida que un artista español iba a tener en París. Pero no era la payasada de circo taurino, sino el arte aplicado a los toros y a los públicos aficionados a la fiesta española, y esto era otra cosa. Y función tras función, entre aplausos y vítores a Valencia y a España, consiguió Llapisera llegar a las cuarenta actuaciones entre un público variado, pero inteligente.

Y Llapisera con su "Banda del Empastre", volvió a España para emprender su derrotero artístico por todas las plazas de toros, como acaba de hacerlo ya en Castellón de la Plana.

Cuando en la fiesta taurina encontramos arte, nos gusta de aplaudirlo y propagarlo por todas partes con esa nobleza con que lo sentimos. Porque no es el "charlot" ridículo, el que sale a los ruedos a saltar o dar tropiezos para hacer reír a los que gustan de la mamarrachada en todas las cosas; es la pantomima graciosa, el arte sublimado, mezclándolo con lo cómico; la subyugación, en una palabra, de lo que gustando de reír no por eso desdeñan la placidez sentimental que siente el alma del que posee sus sentidos en completa normalidad.

¡Arte, arte! Eso es lo que queremos por las plazas de toros, aunque sea para fiestas nocturnas. Arte hasta de rochar, hasta embriagarnos para que nuestros sentimientos se exalten aplaudiéndolo, como han hecho a Llapisera en París, cuando sonaban las notas vibrantes del himno valenciano...

#### JUANITO PUAYZO

(Prohibida la reproducción.)

## NOTAS TAURINAS

### YA ESTA VILLALTA EN MADRID

Y con grandes deseos de coger la mula. Nicanor viene de Salamanca hecho una fiera, después de haberse entrenado en varias ganaderías.

¿Dónde va a ser tu primera corrida?—Le decimos.

—El 5 de Mayo, en Málaga, y el 6, en Madrid. Si antes no conviniere hacer alguna de las cosas que me han ofrecido.

¿Vienes con ganas de prodigar tus grandes "parones"?—Ridiós, ¿y cómo no? Estoy hecho una fiera, y si no, ya lo verás.

—Me alegro de eso, niño. Y que sigas acaparando orejas.

### LA BANDA DEL EMPASTRE

A Paco Finaña le vemos en uno de los cafés céntricos.

—A ver, "Madriles", fechas de la Banda del Empastre para actuar este mes en España.

—Ya estamos a mediados, pero en los pocos días que quedan de mes, actuaré el 15, en Castellón nuevamente. El 19, en Barcelona; el 22, en Valencia, y el 29, en Alicante.

—Gracias, y que sigan los triunfos.

### CARNICERITO DE MEJICO Y LA EMPRESA MADRILEÑA

La empresa de Madrid quería presentar en su plaza en una de estas novilladas, a Pepe González (Carnicerito de Méjico), pero como está acostumbrada a que todo el mundo ronde las oficinas de la empresa, y hacer contratos o promesas de torear para las fechas que le convengan, se ha encontrado en esta ocasión con que al hablar al mejicano, este tiene ya hechas para toda la temporada las corridas en domingos y días festivos, no quedándole ni una fecha libre. Por lo tanto, Carnicerito de Méjico no puede torear en Madrid.

La contestación que ha dado Carnicerito a la empresa, es que organice una corrida extraordinaria en un jueves que él tenga libre, única forma de que los madrilenos le puedan ver torear.

¡Gachó con el chaval...!

### POR RENUNCIO RICARDITO

Ante la duda de si Ricardo González se renunciaba o no a la alternativa, ya que a última hora se decía lo contrario, nos mostraba un taurino el cartel para la próxima novillada del día de San José, en la plaza madrileña: Ricardo González, el Niño de la Audiencia y el Niño del Matadero.

Para este día se había pensado en que fueran tres niños los del cartel, actuando el Niño de Corrochano, pero no sabemos por qué éste fue sustituido por Ricardo González, con lo cual, dicho está que la renuncia a ser matador de toros es definitiva.

### LA DEL DOMINGO DE RAMOS EN TOLEDO

Algunos periódicos han publicado la noticia de que Domingo organizaba una corrida para el Domingo de Ramos en Toledo, en la que irían Gitanillo de Triana, Domingo Ortega y Carnicerito de Méjico, cosa absurda, puesto que Carnicerito no toma la alternativa por ahora. El cartel que se tiene pensado para Toledo es el de Gitanillo de Triana, Vicente Barrera y Domingo Ortega, con ganado de Albaserrada, para que ese día vaya medio Madrid a la ciudad imperial. Nosotros no hemos de faltar, como día grande, para informar a nuestros lectores.

### RAFAEL BARRERA

Este novillero valenciano, dicen que va a actuar pronto en su tierra y, además, tomará parte en unas novilladas de Játiva, Utiel y Villena, así como una con ganado de Miura, que la empresa Balaña, de Barcelona, le ha concedido para dicha ciudad.

## SENTIMENTALISMO



—Si, señora; estoy pintando un naufragio...  
—¿Qué lástima! Haga usted que se salve la tripulación.

das de Játiva, Utiel y Villena, así como una con ganado de Miura, que la empresa Balaña, de Barcelona, le ha concedido para dicha ciudad.

### AMADOR RUIZ TOLEDO

Este novillero ha ultimado los contratos para torear el día 19 en Ubeda; el día 29, en Madrid, para hacer su debut; el 5 de Abril, en Castellón; el 19, en Valencia, y 26, en Alcoy, marchando después para actuar en las plazas de Barcelona, Cartagena y Santander.

### JOSELITO ROMERO

Este novillero extremeño, que ya contaba con el compromiso de muchas plazas, para su actuación, añade a su lista el 5 de Abril, en Castellón, para unos buenos mozos de Palha; el 5 de Mayo, en Figueras, y el 31, en Cáceres, donde sus paisanos tienen mucha gana de aplaudirlo.

### DOS QUE PROMETEN

José Arnal (de Zaragoza), y Julio Ortiz (Cítrro), dicen que vienen arreado y que lo van a demostrar en las corridas que Rodalito les ha firmado para Zaragoza, La Coruña, Pontevedra, León, Valladolid, y para la plaza de Tetián, de Madrid.

¡A ver si es verdad!

### GITANERIAS

Cagancho ha dicho:  
—Pi-nso arrimarme esta temporada a los toros y demostrar a los públicos que eso del miedo que me achacaban a veces ya no reza conmigo. Quiero llegar a torear tantas corridas como el que más y cortar más orejas que nadie. Me encuentro fuerte como nunca y con más afición que cuando empezaba. Confío en mí y espero realizar estos propósitos. Desearía torear en todas las plazas de España, pero hay una que me atrae, una plaza a la ansio volver para quedar bien, y sé de lugar: la de Bilbao. Y otra que tiene para mí todas las simpatías por el carácter de su público; la de Pamplona. Creo que el no volver este año a estos dos sitios sería para mí el tropiezo más serio de la temporada.

### BIENVENIDA NO SE HA ARREGLADO CON LA EMPRESA DE VALENCIA

Leemos en "El Mercantil Valenciano":  
—"Papá Bienvenida contestó ayer. No pide la luna porque es un hombre práctico en estas lides; pero pide tres cuartos de luna, basándose en los triunfos de su chico, en lo buen torero que es y en que se lo piden las empresas a gritos como los niños piden la Emulsión Scott.

La empresa rebaja de esos tres cuartos de luna un cuarto nada más, y papá Bienvenida dice que no rebaja un cuarto de lo dicho. Total: que no hay acuerdo, y si una mano sobrenatural no lo arregla va a ser difícil que el joven Manolo toree por ahora en Valencia.

Lo cual es de lamentar porque el pollo tiene buen cartel, y este año viene arreado de firme.

Pero..."

### UNOS CONTRATOS DE CHIQUITO DE LA AUDIENCIA

Juan Martín Caro (Chiquito de la Audiencia), ya a torear mucho este año, a juzgar como tiene dispuestas las fechas de Abril y Mayo y lo que resta de Marzo.

El día 19 toreará en Madrid, el 22, en Barcelona, y el 29, en Valencia.

En Abril, irá el 5 a Bilbao, el 12 a Sevilla, el 15 a Madrid, el 19 a Burdeos, el 25 a Sevilla, y el 28, a Jerez de la Frontera.

Y en Mayo, el 13, a Cádiz; el 10, a Sevilla; el 14, a Alicante, y el 31, a Zaragoza.

Que triunfe en ellas para aumentar la lista.

### LA GANADERIA DE VILLAGODIO

La ganadería que fué del marqués de Villagodio, y que ha adquirido el criador de reses bravas don Germán Pimentel, ha pasado a los pastos que éste posee en la provincia de Valladolid, donde ya han sido separadas varias corridas, vendidas a diversas empresas. Cuatro novilladas y dos corridas de toros, han sido compradas por el señor Pagés.

El señor Pimentel ha conferido la representación de su negocio a don Eduardo Bermúdez, que reside en Madrid.

### DUARTE, NOVILLERO

El valiente banderillero de toros Antonio Duarte, en vista de los cambios registrados, en los que matadores de toros renuncian a la alternativa y los novilleros se convierten en banderilleros, ha decidido abandonar los garapillos y dedicarse a ser matador de novillos.

### PASTOS.—Se arriendan pastos para 200 cabras, en la Dehesita, término municipal de Mayalde, desde el 15 de Abril hasta el 29 de Septiembre, con abundante bardo y 116 hectáreas (180 fanegas) de rastrojo. Para tratar, con Isaac García, en Juzbado.

### PASTOS.—Se arriendan los pastos de primavera del Cuarto del medio de Santibáñez de Cañedo, para 400 ovejas de ganado lanar. Para tratar, con Justo Rodríguez, en Calzada de Valducuel.

# NOTAS DE SOCIEDAD

## PARA ELLAS

Las edades del hombre.—Plenitud  
El hombre en su plenitud...  
Ha llegado a una posición estimable, profesionalmente tiene una personalidad bien definida, y el hogar marcha por la vía como una nave por el mar. La mujer es la compañera del hombre.

He aquí al hombre en lucha abierta con todo; con los rivales que en la profesión se presentan competidores, con los jejes que regatean las remuneraciones, con los subalternos a veces indisciplinados y hasta consigo mismo, con el cerebro que a veces se ofusca con la idea rebelde que no quiere brotar, y hasta con la voluntad discrepante, que a veces languidece y pretende desertar de la palestra de la lucha.

La mujer debe ser entonces para el hombre la verdadera compañera; debe animarlo en sus momentos de desaliento, sostenerlo moralmente cuando desmaye, consolarlo cuando sufra y darle esperanza en un mañana remunerador y compensador de todo esfuerzo. Auxiliarlo en lo que esté a su alcance y librarlo de toda preocupación perturbadora.

Dentro del hogar las cosas deben estar como a él le agraden, y esas pequeñas cosas un poco prosaicas, pero muy importantes en la vida varonil, de encontrar la estancia en orden, la comida a tiempo y la ropa debidamente cuidada, deben ser preocupación principalísima de la mujer, aunque no sea ella materialmente quien haya de realizar esos trabajos, pero su atención vigilante debe estar en ellos, si de veras se preocupa por el bienestar de su marido.

También ha de procurar la mujer agradarle físicamente. Es más difícil conservar la ilusión del marido que la del novio, porque la costumbre es una gran enemiga del amor, y por eso la mujer casada ha de velar por su bien parecer, cuidando exquisitamente sus ropas y su tocado.

El hombre en esa situación desahogada, tiene mil solicitudes de mujeres fáciles, unas francamente inmorales y otras envueltas en la capa de una fingida decencia. Sus nervios siempre en tensión y su impresionabilidad fatigada, son a veces cómplices propicios, y por eso la mujer ha de velar por dar al hombre todo aquel halago que más grato le sea, lo mismo a los nervios que al corazón.

Ella será el estímulo y el descanso; será acicate en la carrera y almohada

blanda en el descanso; caricia y halago, orgullo y recreo, cariño y consejo. Deberá hacerse tan necesaria, tan imprescindible al hombre, que éste no sepa ni pueda vivir sin ella; en fin, encenderá al hombre a su propio corazón tan firmemente, que él no sepa encontrar nada agradable lejos de su mujercita linda y buena.

Pero, para esto es también necesaria una dedicación absoluta y exclusiva. Es preciso vivir por y para el hombre, siempre pendiente de sus emociones, de sus deseos, de sus vibraciones más recónditas, dándose cuenta de sus impresiones aun antes que el mismo se percate de ellas, adivinándolo, comprendiéndolo, y siempre con amor y con ternura inmensa, pero sin gajosería, sin resultar empalagosa.

Esta es, a mi ver, la misión de la mujer para con el hombre en su edad plena, en su edad de lucha y esfuerzo máximos, y solo así, también a mi ver, puede la mujer lograr una felicidad tan plena, que su vida sea un pequeño traspaso del paraíso terrenal, antes de haber hecho su aparición la fatal serpiente.

## VIAJES

Han llegado:  
De Madrid, el conde de Cabarrús.  
—De Valladolid, el industrial don Angel María Hidalgo.

## DE DIAS

Mañana, festividad de San José, celebra su fiesta onomástica, el catedrático, don José Tellez de Menezes, y el joven abogado, don José Manuel González Calzada.

## BODAS

Hoy, en Don Benito (Baaajoz), se celebra el enlace de la bella señorita Emilia Peralta, de distinguida familia de aquella localidad, con nuestro querido amigo el joven ingeniero de caminos, con residencia en Alicante, don José Sena Lopez Alegria.

Apadrinan a los contrayentes la respetable señora doña Joaquina Alegria, viuda de López Rubio, abuela materna del novio y el padre de la novia.

Daños los afectos que en aquella comarca gozan ambas estimadas familias, la boda constituirá un grato suceso.

Nuestra felicitación al nuevo matrimonio, al que deseamos eterna luna de miel.

## VARIAS

De Madrid, se ha trasladado a Suiza, el marqués de las Nieves.

# NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

## Para el tercer folleto del primer escalafón del Magisterio.—Información, por escrito, para el nuevo Estatuto del Magisterio

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 16 del actual, se publica la siguiente orden de la Dirección general de Primera enseñanza:

"Para evitar posibles errores en el tercer folleto del primer Escalafón del Magisterio, referido al 31 de Diciembre de 1929, se dictan las siguientes instrucciones:

1.ª Desde la publicación de la presente orden en la "Gaceta" hasta el 15 de Abril próximo, podrán presentarse a las Secciones Administrativas de primera enseñanza las reclamaciones documentadas que los interesados estimen procedentes, contra la relación de altas ocurridas después del 30 de Junio de 1922 y antes del 1.º de Enero de 1927, que aparece inserta en la "Gaceta" el año 1928, en los días 13, 21, 25 y 27 de Enero y 1 de Febrero, la de maestros, y en los días 20, 22, 25, 26, 27 y 29 de Mayo, la de maestras.

Los que presenten estas reclamaciones no pierdan el derecho a reproducirla, o formular otras nuevas, cuando se abra el plazo necesario para ello, una vez impresos y entregados a los interesados el folleto de que se trata.

2.ª Los maestros y maestras ingresados en la séptima categoría del primer Escalafón después del 30 de Junio de 1922 y antes del 1.º de Enero de 1930, que en 31 de Diciembre de 1929 estaban excedentes, quedan obligados a remitir, dentro del referido plazo, a las Secciones administrativas donde últimamente hayan servido, una hoja de servicios certificada y un oficio comunicando su actual residencia y destino.

3.ª Los maestros y maestras ingresados en virtud de oposición en la séptima categoría del primer escalafón después del 31 de Diciembre de 1926 y antes del 1.º de Enero de 1930, que no hayan entregado en ninguna Sección Administrativa la partida de nacimiento y la hoja de servicios, para efectos de alta en el escalafón, las remitirán antes del repetido 15 de Abril a la Sección Administrativa de la provincia donde actualmente se hallen sirviendo.

4.ª En las hojas a que se refieren estas instrucciones, constarán todos los antecedentes y servicios prestados hasta la fecha de su cierre, que debe ser posterior al día de hoy. No se certificará ninguna hoja en que aparezca omitida la provincia a la que corresponde el pueblo donde haya nacido el interesado, así como tampoco dejarán de consignarse todos los datos respecto a excedencias, citando concretamente el precepto legal, la fecha de la concesión y la de publicación en el Boletín oficial del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

5.ª Todo el que tiene derecho a figurar en el mencionado folleto tercero, puede presentar nueva hoja de servicios en la Sección Administrativa antes del repetido 15 de Abril, haciendo constar en ella con tinta roja servicios interinos o títulos que no pudo justificar con la hoja presentada anteriormente para ser alta en el Escalafón. En lo sucesivo no se consignará en éste ningún extremo que no se acredite con hoja de servicios presentada por conducto de la correspondiente Sección Administrativa.

6.ª Dentro de los cinco días siguientes al 15 del próximo abril, las

Secciones Administrativas remitirán a esta Dirección, relacionados todos los documentos recibidos, con informe en toda reclamación, y un estado de los errores observados en dichas relaciones de altas o la expresión de no haber advertido ninguno.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y omeas efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 13 de Marzo de 1931.—El Director general, A. Mesa".

También en la "Gaceta" del día 14 se publica la siguiente Real orden:

"Ilustrísimo señor: En cumplimiento del Real decreto de 7 de los corrientes (Gaceta de hoy), S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer:

1.º Que se abra una información por escrito durante el plazo de un mes que terminará el 15 del próximo Abril, a baso de los Reales decretos de 25 de Octubre y 14 de Noviembre de 1930 y 5 del pasado Febrero, relacionados con el texto del Estatuto general del Magisterio de 1923.

2.º Que por la Dirección general de primera enseñanza se facilite el oportuno cuestionario para la mencionada información, enviando ejemplares del mismo a los Rectores de las Universidades literarias, Direcciones de los Liceos de segunda enseñanza y de las Escuelas Normales, Secciones Administrativas provinciales e Inspecciones de primera enseñanza y Asociaciones del Magisterio, pudiendo además pedir impresos del cuestionario cuantas entidades oficiales lo deseen.

3.º Paralelamente a dicha información formularán su dictamen, ajustado al cuestionario, los Jefes de las respectivas Secciones de este Ministerio.

4.º Que una comisión especial que de encargada de ordenar las respuestas al cuestionario y de redactor, en virtud de ellas, el resumen técnico de la información, proponiendo lo que consideren más conveniente e interés del mismo.

5.º El resumen de la información y la propuesta de la comisión antes citada, se remitirá a la Sección primera del Consejo de Instrucción pública para que dictamine.

6.º La Comisión a que se refiere el número cuarto, quedará constituida bajo la presidencia de V. S. I.º por el ilustrísimo señor don Rufino Blanco Sánchez, consejero de Instrucción Pública; ilustrísimo señor don Mariano Pozo García, jefe superior de Administración de este Departamento; don Rafael San Román y Fernández, y don Nicolás Arias Andreu, jefes de secciones de este Ministerio; doña Leandra Moreno Sánchez, profesora de la Escuela Normal Central; don Luis Linares Becerra, inspector de primera enseñanza de esta provincia; ilustrísimo señor don Rafael López Mora, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza provincial de Madrid; doña Dolores García Tapia y don Atarvo González Rivas, maestros de escuelas nacionales de esta Corte, y doña Dolores Vergué Millán, oficial de segunda clase de este Ministerio, que actuará de secretario. De Real orden, etc."

El poderoso reconstituyente, el gran regenerador

Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica la sangre y alarga nuestra vida, preservándonos de

### ANEMIA, INAPETENCIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA

Es el más activo y enérgico de los tónicos. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

De uso todo el año.

No se vende a granel.

UNA CARTA Y UN INFORME

(Conclusión)

Explotación de la industria. Esta nueva organización, que consideramos fundamental para obtener un servicio más completo y eficaz...

cia le señalan. Y no es necesario insistir en ello, porque harto conocéis, como nosotros, las dificultades que todos los obreros...

Dicha transformación la creemos de tal importancia que en nuestro examen no es el resultante obligado de la nueva estructura propuesta...

Teniendo esto en cuenta, no es aventurado suponer que en un régimen de mayor libertad el Sindicato extendería su acción con más amplitud...

Dado su carácter eminentemente nacional, y con el fin de inmunizarla contra los vaivenes de la política...

No obstante, debemos hacer constar que en la medida de nuestras fuerzas, hemos hecho cuanto nos ha sido posible...

Este Consejo estaría integrado por representantes del Estado, de los agentes ferroviarios, de los industriales, comerciantes, agricultores y obreros...

El orden de la vigilia es a las diez salida de la guardia, plática del director espiritual, imposición de distintivos y jura de la bandera...

Conclusiones.

Una tendencia cada día más acentuada a electrizarse, los ferrocarriles, e líneas de circulación intensa...

En consideración a los razonamientos expuestos, el Sindicato Nacional Ferroviario, atendiendo gustoso la consulta que se le hace...

Desde luego se entiende que desaparecerán los actuales Consejos de Administración que sostienen las Compañías...

Debe y puede transformarse la industria de los ferrocarriles con el fin de atender en ella su carácter de servicio público...

Señalar el régimen de orden interior a que habrían de acomodarse los diferentes servicios ferroviarios...

A este efecto se estima preciso la cesación de las Empresas privadas en la explotación y administración de las líneas...

El momento de su aplicación, y aun en el curso de la misma habría de serlo el que se aplique a la vista de las necesidades que dejen de serlo...

La gestión debería centralizarse y correr a cargo de un Consejo integrado por representantes del Estado, de los agentes ferroviarios...

Bien deseáramos, al llegar a esta parte del informe poder afirmar que nuestra organización se hallaba en condiciones de hacerse cargo...

Este Consejo estaría desdoblado de las funciones políticas del Estado y de él dependería la dirección general de la red y las inspecciones técnicas...

Ciertamente, en cuanto se refiere al pensamiento que informa esta exposición ha sido estudiado por el Sindicato...

Creemos, desde luego, que la intervención directa del Sindicato, tanto en el Consejo gestor como en algunas otras dependencias...

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa Manzaneros (Avila), para ovejas y vacas...

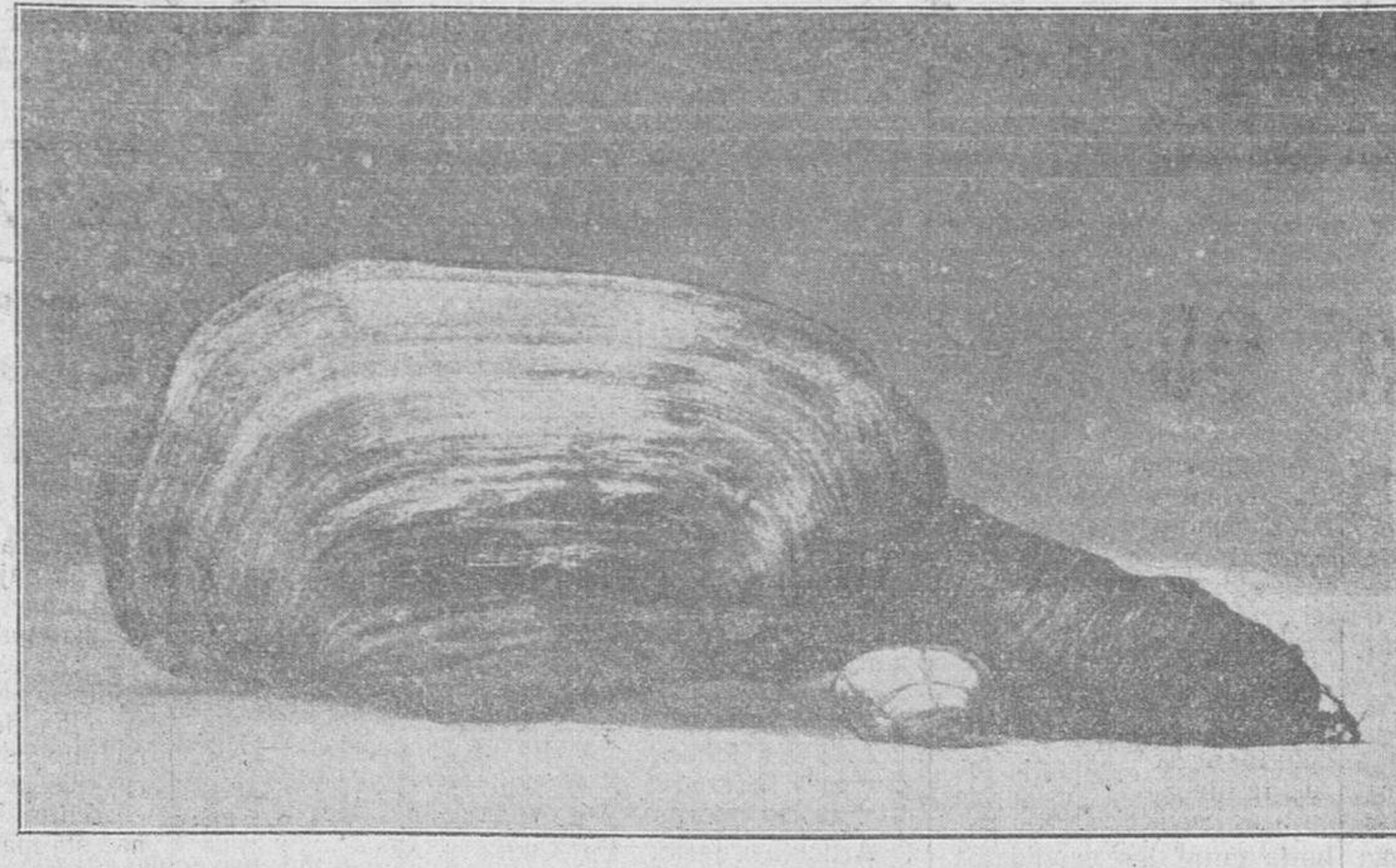
Creemos, desde luego, que la intervención directa del Sindicato, tanto en el Consejo gestor como en algunas otras dependencias...

Malas digestiones! dolor de estómago, acedias, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos...

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa Manzaneros (Avila), para ovejas y vacas, desde el 15 de Abril...

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALUX) Malas digestiones! dolor de estómago...

::: COSAS DE LA NATURALEZA



Almeja cogida, durante un dragado, en el puertecito de Rios, cerca de Vigo. Pesa ocho mariscos 4.715 gramos...

VIDA RELIGIOSA

Adoración Nocturna. En la noche de hoy al 19, víspera de la festividad del glorioso Patriarca San José...

Capilla de la Universidad. Como en años anteriores, se celebrarán en la Capilla universitaria, los oficios de Jueves y Viernes Santo...

Capilla pública (Noviciado Padres Jesuitas). Sigue celebrándose con esplendor y concurrencia, la novena en honor del Patriarca San José...

Capilla pública (Noviciado Padres Jesuitas). Sigue celebrándose con esplendor y concurrencia, la novena en honor del Patriarca San José...

Capilla pública (Noviciado Padres Jesuitas). Sigue celebrándose con esplendor y concurrencia, la novena en honor del Patriarca San José...

Capilla pública (Noviciado Padres Jesuitas). Sigue celebrándose con esplendor y concurrencia, la novena en honor del Patriarca San José...

Capilla pública (Noviciado Padres Jesuitas). Sigue celebrándose con esplendor y concurrencia, la novena en honor del Patriarca San José...

Capilla pública (Noviciado Padres Jesuitas). Sigue celebrándose con esplendor y concurrencia, la novena en honor del Patriarca San José...

Capilla pública (Noviciado Padres Jesuitas). Sigue celebrándose con esplendor y concurrencia, la novena en honor del Patriarca San José...

Capilla pública (Noviciado Padres Jesuitas). Sigue celebrándose con esplendor y concurrencia, la novena en honor del Patriarca San José...

Capilla pública (Noviciado Padres Jesuitas). Sigue celebrándose con esplendor y concurrencia, la novena en honor del Patriarca San José...

Capilla pública (Noviciado Padres Jesuitas). Sigue celebrándose con esplendor y concurrencia, la novena en honor del Patriarca San José...

Capilla pública (Noviciado Padres Jesuitas). Sigue celebrándose con esplendor y concurrencia, la novena en honor del Patriarca San José...

Capilla pública (Noviciado Padres Jesuitas). Sigue celebrándose con esplendor y concurrencia, la novena en honor del Patriarca San José...

Capilla pública (Noviciado Padres Jesuitas). Sigue celebrándose con esplendor y concurrencia, la novena en honor del Patriarca San José...

Capilla pública (Noviciado Padres Jesuitas). Sigue celebrándose con esplendor y concurrencia, la novena en honor del Patriarca San José...

Capilla pública (Noviciado Padres Jesuitas). Sigue celebrándose con esplendor y concurrencia, la novena en honor del Patriarca San José...

Capilla pública (Noviciado Padres Jesuitas). Sigue celebrándose con esplendor y concurrencia, la novena en honor del Patriarca San José...

NUESTROS REPORTAJES

Charlando con Luisita Esteso

Llegué a "Maravillas" a la hora en punto de comenzar la función. Harry Fleming, en escena, daba rienda suelta a sus extravagancias filarmónicas...

Dime Mussolini: ¿Cómo me llamo? -Sakuska. -Es un fresco. -Río la gracia. Luisita, en el tocador, comienza a pintarse...

Fué grande mi asombro a hallarme en el interior del cuarto pequeño coquetamente decorado y lleno de vestidos multicolores. No había nadie en él. Pero, sin embargo, una voz me dijo: -Siéntate.

-A ver: explíquese. -Sencilísimo: Nunca pude soportar a un hombre enamorado dos veces seguidas. Se ponen ustedes demasiado latosos...

La he oído a usted perfectamente. Basta de bromas y salga, que quiero hablarla—supliqué. -Ni por esas. De nada me sirvió un registro minucioso...

-¿Cuántos novios tiene usted? -Siete. -¿A ver: explíquese. -Sencilísimo: Nunca pude soportar a un hombre enamorado dos veces seguidas...

Ya iba a salir, creyendo en una broma pesada de Luisita, cuando ¡zas! un chorro de agua cayó sobre mi cabeza. Miré al techo y rei como un tonto a carcajaas.

-¿Terrible emoción la de aquel momento. No podré olvidarlo nunca. Si no es por un tramoyista, me desmayo... -Cuénteme.

Tenia por compañía un lorito encerrado en su jaula de metal. -Gracioso. -Iba a reñir al animal por el remojón, pero llegó la "estrella"...

-Al terminar mi trabajo en Romea, recibí un regalo. Era un paquetito, envuelto en papel de seda y con lazos de colores. Lo abrí, entusiasmada...

Me lo trajeron de Canarias y voy a llevarlo a un colegio de Jesuitas, porque en este ambiente se ha vuelto muy descarado. Verá usted como contesta: -Certo.

-¿Ha tenido alguna emoción grande en su vida? -Sí: Terrible emoción la de aquel momento. No podré olvidarlo nunca...

ZAMORA AL DIA

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL) Un incendio. Zamora, 17 (siete tarde).—En el pueblo de Moraleja...

Los vecinos, rápidamente acudieron solicitos al lugar del suceso, logrando, después de dos horas de trabajo, sofocar el siniestro.

Se conocen más detalles del desprendimiento de tierras ocurrido en el camino vecinal en construcción de Benavente a Moral del Rey.

El mercado de granos. Con gran animación se ha verificado el mercado quincenal de granos. Se cotizó la cebada a 42 reales...

Accidentado viaje. Comunica la Guardia civil del puesto de Toro que en la carretera que conduce a la estación desde dicha ciudad...

EL CORRESPONSAL ESPIGADERO.—Se arrienda el de Rollán, para 2.600 cabezas lanares, con abundantes aguas y pastos...

INSTALACIONES AUTO-ELECTRICAS

REPARACIONES DE magnetos. De dinamos. De acumuladores. De planchas y cazos. De carga de acumuladores.

SE VENDE un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda pru ba, Informarán, Eras de las Carmelitas, número 1, calle A.

SE NECESITA hortelano, sin pretensiones. Para tratar, en Fraguas de la Valmuza, o en Salamanca, con Nicolás Sánchez, Bretón, 14.

PISO PRINCIPAL, con todas las comodidades, nueva construcción, se alquila Azufranal, 26. Informes en la misma casa (tienda).

SE VENDEN PATATAS pequeñas para siembra y gordas para el consumo, procedentes de Burgos y León...

CHICO

Lumbrales, 16-3-31. CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, jardín y todas las comodidades...

SE ALQUILA una vivienda, con todas las comodidades, en la Travesía de Campoamor, número 7, en 37,50 pesetas mensuales.

VACAS.—Vendo tres vacas holandesas, una recién parida, dando 40 cuartillos, y las otras a parir en Agosto. Para tratar, con Auberto Velasco...

LA DEHESA DE SANTO DOMINGO DE LOS DIECES, situada a tres kilómetros, por carretera, de la villa de Ledesma, se arrienda. Para informes, dirigirse al procurador de dicha villa...

SE ARRIENDAN los pastos de primavera, para ganado vacuno, desde el 15 de Abril hasta el 29 de Septiembre, de un cuarto de la dehesa de Gomecigo...

SE VENDE una casa de planta baja, principal y segundo, con seis viviendas independientes y rentando 250 pesetas mensuales. Sitio céntrico. Informará Manuel Rodríguez, Zamora, 66, segundo.

HOY!!! COLOSAL EXPOSICION De más de 300 objetos para regalo De PEPES y PEPAS Visite los escaparates e interior y quedará usted asombrado de la enorme variación que presenta La Mallorquina

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER MAQUINAS SINGER PARA COSER PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## EL PROXIMO DIA 23 SERA LEVANTADA LA CENSURA

# SE AFIRMA QUE EL CAPITAN SEDILES SERA CONDENADO A MUERTE

### EL GOBIERNO CELEBRA CON SEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde comenzaron a llegar al Palacio de la Presidencia los ministros para celebrar la reunión ministerial anunciada.

El primero en llegar fué el presidente del Consejo, que se limitó a decir que la reunión que iban a celebrar sería por completo dedicada al Ministerio de Fomento y a algún otro asunto que había quedado pendiente del Consejo del sábado.

Efectivamente, poco después, el señor Cierva llegó al Palacio de la Presidencia, siendo portador de una voluminosa cartera y confirmando la referencia dada por el presidente, de que el Consejo a celebrar iba a ser por completo dedicado al Ministerio de Fomento.

Después llegó el ministro de la Gobernación, a quien un periodista le preguntó:

—¿Se ha fijado el día en que será levantada la censura?

—Todavía no—respondió el ministro.

—¿Se fijará en este Consejo?—insistió el reportero.

—No lo sé—dijo el marqués de Hoyos.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

### A LA SALIDA

A las nueve menos cuarto de la noche, salieron del Palacio de la Presidencia, el ministro de la Gobernación y el de Estado.

Al marqués de Hoyos se le preguntó si se había acordado la sustitución del jefe superior de Policía de Madrid y quién era el que le sustituiría.

El ministro respondió negativamente, y que, como hasta ahora, seguiría al frente del cargo el señor Marzo.

### EL PROXIMO LUNES, SALDRAN LOS PERIODICOS SIN CENSURA

—¿Y de la censura, ¿se ha hablado?—preguntó un periodista.

El ministro replicó:

—Será levantada, como ustedes saben, al comenzar el período electoral.

—Entonces—replicó un periodista—¿el 22 no habrá censura?

—Para más seguridad, señores, pueden ustedes decir que los periódicos del día 23 saldrán sin censura.

El conde de Romanones, que salió inmediatamente después que el marqués de Hoyos, antes de que los periodistas le hicieran ninguna pregunta, dijo:

—Ferrocarriles, ferrocarriles y ferrocarriles... Salgo de un Consejo como no estaba acostumbrado, después de recibir una lección completa, que se ha verificado en medio de una gran armonía.

Los dos ministros marcharon con dirección a la Embajada de Inglaterra, donde se había de celebrar un banquete en honor del ministro de Estado español.

A las nueve y media de la noche salió el duque de Maura, quien se limitó a decir que en la reunión no se había tratado para nada de política.

Después salieron, en grupo, todos los ministros, manifestando el marqués

### EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCCESOS DE JACA

Madrid.—El Tribunal que ha juzgado a los encartados por los pasados sucesos de Jaca, continuaba deliberando a las doce de la mañana, sobre los puntos de que había de constar la sentencia a dictar.

Todos los miembros del Tribunal estuvieron estudiando detenidamente las circunstancias que recaen en cada uno de los procesados.

Por la noche, los periodistas trataron de inquirir noticias acerca de la sentencia a dictar por el Tribunal, y siempre el oficial de guardia del cuartel de La Victoria, donde se hallaban reunidos los miembros del Consejo en sesión permanente, respondía a los representantes de la Prensa que seguían reunidos y deliberando.

A las ocho de la mañana del día de hoy llegó a Jaca el auditor de la Capitanía general de Aragón, con el objeto de recoger en persona las sentencias para trasladarlas a la Capitanía general de Aragón.

El auditor creyó que a su llegada a Jaca tendrían ya dictada la sentencia y que no tendría nada más que recogerla y marchar acto seguido para Zaragoza, para que el capitán general, el estudiase en todos sus puntos y le diese su aprobación.

El presidente del Consejo de guerra cursó recado al auditor de la Capitanía general indicándole que todavía tenía que esperar, puesto que los miembros del Tribunal no habían llegado a un acuerdo respecto a los puntos de la sentencia dictada.

A las ocho y media de la mañana llegó al cuartel de La Victoria, llamado por el presidente del Consejo de guerra, el juez instructor del sumario, señor Monclús, quien era portador de varios oficios pedidos por el presidente del Consejo de guerra para el auditor de Aragón.

A las diez de la mañana, los defensores, atendiendo a la citación recibida, acudieron al cuartel de La Victoria,

### de Alhucemas que el Consejo había sido puramente administrativo.

El ministro de Instrucción Pública dijo que solamente se había tratado de ferrocarriles y carreteras.

LA SUBVENCIÓN PARA LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

Al ministro de Hacienda se le preguntó acerca de la fórmula que ha de resolver el pleito de las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

El señor Ventosa dijo lo siguiente:

—Todo ha quedado ultimado, consignándose el auxilio de seis millones de pesetas para la Exposición de Barcelona, y de tres millones para la de Sevilla, a condición de que los Ayuntamientos respectivos salgan las deudas que tienen contraídas, cesión de edificios y reducción de los arbitrios que el Ayuntamiento de Barcelona ha impuesto en ocho millones y medio de pesetas.

Se nombrará una comisión—continuó diciendo el señor Ventosa— formada por dos representantes de los Ayuntamientos respectivos, dos del Estado y dos de las entidades económicas que realizarán la investigación de las cuentas.

Este auxilio—siguió diciendo—se considera únicamente para la primera anualidad, y los diez años siguientes se crece el auxilio en una décima parte.

### HABLAN BUGALLAL, CIERVA Y AZNAR

El ministro de Fomento, al salir y antes de dar tiempo a los periodistas para que fuera interrogado, dijo:

—Dos horas seguidas he estado hablando de carreteras, ferrocarriles, etcétera, etc.

El señor Bugallal dijo que todo el Consejo lo había invertido el señor Cierva para hablar de asuntos concernientes a su departamento.

El presidente del Consejo, al salir, dijo que habían hablado en la reunión ministerial de ferrocarriles y carreteras y que habían trabajado mucho. Tanto es así, que en el próximo Consejo del sábado continuará en el uso de la palabra el ministro de Fomento con el de Hacienda.

### LA NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia entregó la siguiente nota oficial de los asuntos tratados en el Consejo:

TRABAJO: Expediente relativo al Congreso Hispano-Americano de Cinematografía.

FOMENTO: El Consejo aprobó la propuesta del ministerio, encaminada a la aplicación definitiva del proyecto de obras para la Mancomunidad de los canales de Taivilla.

El ministro de Fomento y el de Hacienda expusieron al Consejo los antecedentes y situación del problema ferroviario en relación con el futuro Estatuto, obras a verificar y compromisos contraídos por el Estado.

Deliberó el Consejo acerca de los diversos aspectos de dicho problema, señalando la orientación a seguir en asunto tan importante para la economía nacional.

Se ha nombrado una comisión interministerial de la que forman parte los ministros de Justicia, Trabajo e Instrucción, para que procedan a acordar en los casos de los funcionarios del Estado declarados cesantes por la dictadura, no repuestos en sus cargos.

### DE LA MADRE DE GALAN AL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y LA CONTESTACION DEL PRESIDENTE

Madrid.—El texto de la carta de la madre del que fué en vida capitán Galán al presidente del Consejo de ministros, y de la que ayer dimos cuenta, dice así:

—Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros. Excelentísimo señor: Al corazón hidalgo del marino, se dirige esta madre inconsolable de quien fué buen hijo siempre y que murió noblemente a consecuencia de los sucesos de Diciembre en Jaca, pidiendo clemencia para varios compañeros de aquel que, para salvarlos, no vació en hacerse responsable de aquel movimiento.

En estos momentos en que actúa el Tribunal de Jaca, a quien se pide igual pena para cinco compañeros de mi infortunado hijo, no quiero yo, que lo perdí todo, dejar de unir mi voz a la que piden todos los españoles, pues hecha ya la justicia en mi, intercedo para que se aplique la misericordia a los demás.

Esta madre, que sufrió el más fuerte dolor, se dirige respetuosamente a V. E., en la esperanza de ser atendida en su petición de piedad, que es la de toda España, para los encartados en el proceso.

No dudando será atendida en su súplica, se reitera su segura servidora, estrecha su mano, María Rodríguez, viuda de Galán.

La carta del jefe del Gobierno dice así:

—Muy señora mía: Recibo su atenta carta, y crea usted que para mí sería una viva alegría y una gran satisfacción poder realizar el deseo piadoso por usted expresado en forma que la enaltece y la honra, por el sentimiento cristiano que revela en beneficio de los compañeros de su hijo, encausados por los sucesos de Jaca, deseos nobles que también son los míos.

Me es grato quedar suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. p., Juan Bautista Aznar.

### MANIFESTACIONES DEL ALMIRANTE AZNAR

Madrid.—Interrogado por un periodista acerca de la situación de España

### NOTICIAS DEL DIA LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy ha sido la siguiente:

Libras esterlinas, 46.

Francos franceses, 37,05.

Dólares, 9,465.

MANIFESTACIONES DEL ALMIRANTE AZNAR

Madrid.—Interrogado por un periodista acerca de la situación de España

### INTERESANTE REAL ORDEN LOS NOMBRES DE LOS ESTUDIANTES, NO FIGURARAN EN LOS LIBROS DE LAS CARCELES

Madrid.—A la salida del Consejo, el ministro de Gracia y Justicia entregó a los periodistas, en unión de la nota oficial de lo tratado en el Consejo, este interesante Real decreto:

“Surgió de la actuación de la dictadura, y ha persistido durante algún tiempo marcada agitación escolar, determinando ello detenciones de índole gubernativa, muchas de las cuales no motivaron la intervención judicial, por no revestir los hechos caracteres delictivos.

Varios padres de familia han expuesto al ministro que suscribe, como superior jerárquico de las prisiones provinciales y de las cabezas de partidos, que en los libros registros de entrada y salida de estos establecimientos, ajustándose a prescripciones legales y por no haberse dispuesto nada en contrario, se consignara la entrada y la salida de los escolares detenidos, expresando únicamente que lo habían sido por orden gubernativa, sin otro acatamiento.

Pudiendo, en lo futuro, ocasionar perjuicios esa anotación, de todas maneras no parece justo que en tales términos subsista, confundiendo a los estudiantes detenidos por leves disturbios, exentos de intervención dolorosa, y muchas veces determinados por la efervescencia juvenil, con los maleantes, a quienes de ordinario persigue la policía.

Nada ignora que respondiendo a modernas y humanitarias ostentaciones del Derecho Penal, se tiende a cancelar por el simple transcurso del tiempo hasta los más graves antecedentes penales, pues no es equitativo dejar de aplicarse en casos como los antes aludidos, a las correcciones de índole gubernativa.

Por ello, Su Majestad el Rey, se ha dignado disponer la siguiente:

1.º Se consignarán en los libros registros de entrada y salida de las prisiones provinciales y de partido, la nota de cancelación de los arrestos referentes a escolares detenidos por orden gubernativa, contra los que no conste que se haya procedido por razón de delito, no se librará certificación ni testimonio de dichos arrestos.

2.º Tal cancelación se verificará por los directores de los establecimientos, a petición de los interesados mayores de edad, o de los representantes legales, cuando sean menores, acreditando su calidad de escolares, por medio de las matrículas o certificados de los centros docentes a que pertenecieran.

3.º Por la Dirección general se dignarán hacerse cargo del dictamen las instancias para que lo mandado se cumpla dentro del plazo más breve posible.

Dado en Palacio, a 16 de Marzo de 1931.—Alfonso.—El ministro de Gracia y Justicia, Marqués de Alhucemas”.

### PIDIENDO LA UNIVERSIDAD VASCA

Madrid.—Comunican de San Sebastián, que un grupo muy numeroso de estudiantes vascos que cursan sus estudios en la Universidad de Valladolid, se ha dirigido al Ayuntamiento guipuzcoano, solicitando sean hechas las oportunas gestiones para que sea creada la Universidad Vasca.

VISITAS AL SEÑOR BUGALLAL

Madrid.—El ministro de Economía, señor Bugallal, recibió a una comisión de madereros, a otra de vendedores ambulantes y al ex ministro de Hacienda, señor Argüelles.

EL TEXTO UNICO, REFUNDIDO

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública recibió a los periodistas, y les dijo que ya había enviado a todos los centros y escuelas dependientes de la Dirección general de Primera Enseñanza el cuestionario referente a la información que el ministro ha abierto para la implantación del texto único refundido del Estatuto del Magisterio.

Dicho cuestionario es muy completo, abarcando todas las cuestiones que afectan al Magisterio primario, tales como exámenes de ingreso en las Normales, organización de los estudios, provisión de escuelas, etc., etc.

El ministro entregó a los periodistas ejemplares de dicho cuestionario y les rogó hagan saber a todos que las contestaciones al mismo tienen que darselas precisamente los centros interrogados.

Añadió que esta mañana había visitado el Museo que Sorolla, antes de morir, regaló al Estado, el cual es una verdadera joya artística. En breve se formará un Patronato para administrar dicho Museo.

### OTRAS NOTICIAS UNA CONVERSACION CON EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Madrid.—Un periódico de la noche publica un reportaje sobre la vida que en París hace el general Queipo de Llano.

El periodista, al visitar al general, se muestra extrañado por lo animados y satisfechos que se encuentran los emigrados políticos españoles.

Dice también que el general se muestra muy contento, refiriéndole la salida de su casa de Madrid.

Le declaró el general Queipo de Llano que, cuando fué a salir, su mujer y su hija, que se figuraban a lo que salía, le abrazaron llorando, y diciéndole: —No vayas, por Dios, no vayas.

### EL GENERAL BURGUETE, ENFERMO

Madrid.—El presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, y por este motivo se ignora cuándo serán juzgados los firmantes del manifiesto, creyéndose que se reunirá el Tribunal Supremo a ese objeto el próximo viernes.

EL EMBAJADOR DE CUBA Y EL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—El embajador de Cuba, señor García Kohly, ha conferenciado extensamente con el ministro de Estado, conde de Romanones, tratando de la situación de Cuba.

Por lo visto, el embajador hizo al conde de Romanones indicaciones sobre ciertas noticias que publica la prensa española contra la dictadura del general Machado, pues la censura ha comenzado a tachar hoy en los periódicos los telegramas que se referían a la situación de la Gran Antilla.

ELOGIOS AL CAPITAN DOMINGO

Madrid.—Toda la prensa de la izquierda dedica hoy grandes elogios al capitán Domingo, por la brillante defensa que hizo en el Consejo de Jaca.

Dicen que el capitán Domingo se ha hecho merecedor a un homenaje fervoroso de cuantos españoles confían en el triunfo de la verdad.

Ha recibido millares de telegramas de felicitación, incluso de los presos políticos de Madrid y de otras ciudades.

### PROVINCIAS LLEGA MARTINEZ ANIDO

Barcelona.—Ha llegado a Madrid el ministro de la Gobernación de la dictadura, general Martínez Anido.

Inmediatamente visitó al general Barrera, que se encuentra bastante mejorado de la lesión que sufrió en el accidente automovilista.

### EXPLOSION DE DOS BOMBAS

Belgrado.—Han explotado dos bombas en las inmediaciones de la Escuela Militar.

La explosión causó daños insignificantes.

La Policía busca a los autores de la colocación de las bombas.

VEINTIDOS DETENIDOS

Habana.—Se han practicado veintidos detenciones, suponiéndose que los detenidos están complicados en la colocación de bombas en distintos lugares.

### EXPLOSION DE DOS BOMBAS

Belgrado.—Han explotado dos bombas en las inmediaciones de la Escuela Militar.

La explosión causó daños insignificantes.

La Policía busca a los autores de la colocación de las bombas.

VEINTIDOS DETENIDOS

Habana.—Se han practicado veintidos detenciones, suponiéndose que los detenidos están complicados en la colocación de bombas en distintos lugares.

### Y DEL GOBIERNO DE SU PRESIDENCIA, EL ALMIRANTE AZNAR HA DICHO LO SIGUIENTE:

—El manifiesto de la Unión general de Trabajadores y el Partido Socialista, en solicitud de una amnistía, se ha publicado íntegro en un periódico de Bilbao. El fiscal ha encontrado en su texto materia delictiva y lo ha denunciado; y el gobernador ha impuesto una sanción a la Censura, que permitió la circulación del documento. En realidad, es bien extraña esta manera de pedir en forma coactiva, y con mezcla de la súplica y la protesta.

El presidente se refirió después al Consejo de hoy, y dijo que comenzará a las cuatro y media de la tarde, por petición del conde de Romanones, que tiene que asistir a una comida diplomática.

—Quedaron por resolver en el pasado Consejo—añadió—muchos asuntos de Fomento y numerosos expedientes; de modo que la reunión de mañana tiene un carácter extraordinario, y se dedicará casi por entero a examinar lo que dejamos pendiente.

—S. tratará de la revisión del plan de Obras Públicas?

—Creo que sí. Ese es, sin duda, uno de los problemas más hondos y urgentes que nos plantea la realidad. Ya fueron reducidos los enormes gastos que el plan suponía; pero, aun así, es preciso que no excedan de las posibilidades nacionales. Con buena voluntad, excesiva tal vez, se habló de gastos reproductivos, cuando en realidad algunos se hicieron, desde el principio y sin posibilidad de arreglo, en pura pérdida... De los ministros de Fomento y Hacienda, hay que esperar una labor provechosa: de aquí, por su capacidad de trabajo, que le permita ahondar en el problema y presentarlo en claras síntesis; del señor Ventosa, porque se orienta en una sana doctrina económica. Ya el ministro de Hacienda, según me dijo, ha estudiado detenidamente los datos que le envió su compañero de Fomento.

El presidente terminó sus manifestaciones con esta reflexión, que nos hizo sonreír:

—¿No es éste, según dicen, un Gobierno de altura? Pues tenemos que demostrarlo.

### LA SITUACION DE "EL SOL" Y "LA VOZ"

Madrid.—Ayer tarde fué firmada la escritura de cesión de las acciones de la Empresa de "El Sol" y de "La Voz", que posía don Nicolás María de Urgoiti, el cual percibió en el acto de la firma la cantidad de un millón de pesetas, teniendo que recibir igual cantidad dentro de tres o cuatro meses.

El señor Urgoiti ha comunicado ya al personal de ambos periódicos la cesión de sus acciones.

Como se decía, quedará encargado de la gerencia de la Empresa editora, el ex diputado reformista señor Solano.

Se ignora si habrá cambios en el personal de ambas redacciones. Parece ser que han presentado su dimisión los elementos directivos por no avenirse a la nueva orientación de los dos periódicos, la cual seguirá siendo liberal de izquierda, pero sin el carácter republicano que venía figurando en la actuación de dichos periódicos en estos últimos meses.

### INTERESANDOSE POR LA SENTENCIA

Madrid.—Esta tarde, millares de personas llamaron por teléfono a las redacciones de los periódicos, interesándose por conocer la sentencia recaída en los sucesos de Jaca.

También se han recibido, de numerosas capitales extranjeras, reclamando noticias.

PENSION A LA VIUDA DEL CAPITAN GARCIA HERNANDEZ

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército", publica una relación de viudas y huérfanos de militares declarados con derecho a pensión y mesadas de supervivencia.

Figuran, entre otras, doña Carolina Carabias, viuda del capitán García Hernández, con la pensión de 1.500 pesetas anuales, retrotrayéndose el pago de las mismas a 15 de Diciembre de 1930.

### DETENCION DE UN ESTAFADOR

Madrid.—Durante el día de hoy, después de activas gestiones por la Policía, ha sido detenido el conocido estafador Eduardo Rubio, el cual, en los últimos tiempos, se dedicaba a vender en los establecimientos de compra-venta papeletas del Monte de Piedad, falsificadas.

BERGAMIN Y EL PROYECTO DE ESTABILIZACION

Madrid.—Muy en breve, el ex ministro conservador señor Bergamin, dará una conferencia en el Circulo Mercantil contra el proyecto de estabilización de la peseta.

### EL GENERAL BURGUETE, ENFERMO

Madrid.—El presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, y por este motivo se ignora cuándo serán juzgados los firmantes del manifiesto, creyéndose que se reunirá el Tribunal Supremo a ese objeto el próximo viernes.

EL EMBAJADOR DE CUBA Y EL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—El embajador de Cuba, señor García Kohly, ha conferenciado extensamente con el ministro de Estado, conde de Romanones, tratando de la situación de Cuba.

Por lo visto, el embajador hizo al conde de Romanones indicaciones sobre ciertas noticias que publica la prensa española contra la dictadura del general Machado, pues la censura ha comenzado a tachar hoy en los periódicos los telegramas que se referían a la situación de la Gran Antilla.

ELOGIOS AL CAPITAN DOMINGO

Madrid.—Toda la prensa de la izquierda dedica hoy grandes elogios al capitán Domingo, por la brillante defensa que hizo en el Consejo de Jaca.

Dicen que el capitán Domingo se ha hecho merecedor a un homenaje fervoroso de cuantos españoles confían en el triunfo de la verdad.

Ha recibido millares de telegramas de felicitación, incluso de los presos políticos de Madrid y de otras ciudades.

### PROVINCIAS LLEGA MARTINEZ ANIDO

Barcelona.—Ha llegado a Madrid el ministro de la Gobernación de la dictadura, general Martínez Anido.

Inmediatamente visitó al general Barrera, que se encuentra bastante mejorado de la lesión que sufrió en el accidente automovilista.

### EXPLOSION DE DOS BOMBAS

Belgrado.—Han explotado dos bombas en las inmediaciones de la Escuela Militar.

La explosión causó daños insignificantes.

La Policía busca a los autores de la colocación de las bombas.

VEINTIDOS DETENIDOS

Habana.—Se han practicado veintidos detenciones, suponiéndose que los detenidos están complicados en la colocación de bombas en distintos lugares.

### Y ENTONCES —dice el general Queipo de Llano— les preguntó: —¿Qué prefiris? ¿Mi deshonra o la muerte? Entonces, ellas me dejaron salir de casa.

—¿Y por qué no? Todo nos es propio. Vivimos en una hermosa ciudad, con los bolsillos llenos de oro de Moscú y pasamos seguidos de una escolta, como grandes personajes. La vida es bella. Además no hay razón para afligirnos, y muchas para estar muy contentos. Tenemos la conciencia limpia. Claro que nos molesta perder el bienestar material, pero no nos acusamos y tenemos la inmensa satisfacción de no haber sido traidores ni cobardes.

Hablando de los scorros que reciben de España, dice que los agradecen muchísimo, porque pertenecen a las clases sociales más inferiores, y de todas las partes les llegan atenciones y agasajos.

Este movimiento de solidaridad no es puramente platónico. Contribuyen con su dinero y aseguran mucho nuestro bienestar y el de nuestras familias.

Si la suscripción no se eleva a millones, es porque los que acuden a ella no son latifundistas ni banqueros, sino hombres que se ganan la vida trabajando.

### FALLECIMIENTO DE UN GENERAL

Madrid.—Ha fallecido el general de brigada, procedente del arma de Caballería, don Arturo Serrano.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus compañeros de armas y las numerosas relaciones que tenía en Madrid.

CLEMENCIA PARA LOS PROCESADOS DE JACA

Madrid.—Siguen recibiendo en Madrid centenares de peticiones de clemencia para los procesados de Jaca.

Entre las entidades que han solicitado clemencia se hallan la Asociación profesional de estudiantes de Derecho, Asociación infantil hispano-americana, Asociación de maestros de Valencia, Sociedad de comisionistas y viajantes de comercio, Sociedad de obreras de la aguja y obreras del hogar, Diputación provincial de Madrid, fuerzas vivas de Gijón y Linares y otras muchas entidades.

### INTERESANDOSE POR LA SENTENCIA

Madrid.—Esta tarde, millares de personas llamaron por teléfono a las redacciones de los periódicos, interesándose por conocer la sentencia recaída en los sucesos de Jaca.

También se han recibido, de numerosas capitales extranjeras, reclamando noticias.

PENSION A LA VIUDA DEL CAPITAN GARCIA HERNANDEZ

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército", publica una relación de viudas y huérfanos de militares declarados con derecho a pensión y mesadas de supervivencia.

Figuran, entre otras, doña Carolina Carabias, viuda del capitán García Hernández, con la pensión de 1.500 pesetas anuales, retrotrayéndose el pago de las mismas a 15 de Diciembre de 1930.

### DETENCION DE UN ESTAFADOR

Madrid.—Durante el día de hoy, después de activas gestiones por la Policía, ha sido detenido el conocido estafador Eduardo Rubio, el cual, en los últimos tiempos, se dedicaba a vender en los establecimientos de compra-venta papeletas del Monte de Piedad, falsificadas.

BERGAMIN Y EL PROYECTO DE ESTABILIZACION

Madrid.—Muy en breve, el ex ministro conservador señor Bergamin, dará una conferencia en el Circulo Mercantil contra el proyecto de estabilización de la peseta.

### EL GENERAL BURGUETE, ENFERMO

Madrid.—El presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, y por este motivo se ignora cuándo serán juzgados los firmantes del manifiesto, creyéndose que se reunirá el Tribunal Supremo a ese objeto el próximo viernes.

EL EMBAJADOR DE CUBA Y EL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—El embajador de Cuba, señor García Kohly, ha conferenciado extensamente con el ministro de Estado, conde de Romanones, tratando de la situación de Cuba.

Por lo visto, el embajador hizo al conde de Romanones indicaciones sobre ciertas noticias que publica la prensa española contra la dictadura del general Machado, pues la censura ha comenzado a tachar hoy en los periódicos los telegramas que se referían a la situación de la Gran Antilla.

ELOGIOS AL CAPITAN DOMINGO

Madrid.—Toda la prensa de la izquierda dedica hoy grandes elogios al capitán Domingo, por la brillante defensa que hizo en el Consejo de Jaca.

Dicen que el capitán Domingo se ha hecho merecedor a un homenaje fervoroso de cuantos españoles confían en el triunfo de la verdad.

Ha recibido millares de telegramas de felicitación, incluso de los presos políticos de Madrid y de otras ciudades.

### PROVINCIAS LLEGA MARTINEZ ANIDO

Barcelona.—Ha llegado a Madrid el ministro de la Gobernación de la dictadura, general Martínez Anido.

Inmediatamente visitó al general Barrera, que se encuentra bastante mejorado de la lesión que sufrió en el accidente automovilista.

### EXPLOSION DE DOS BOMBAS

Belgrado.—Han explotado dos bombas en las inmediaciones de la Escuela Militar.

La explosión causó daños insignificantes.

La Policía busca a los autores de la colocación de las bombas.

VEINTIDOS DETENIDOS

Habana.—Se han practicado veintidos detenciones, suponiéndose que los detenidos están complicados en la colocación de bombas en distintos lugares.

### Hoy se le ha practicado al general Barrera la radiografía.

Dimisión del Rector de la Universidad

Barcelona.—Por cuestiones de delicadeza, originadas con motivo de la visita de los profesores de la Universidad de Montpellier ha dimitido su cargo de Rector de esta Universidad, el señor Solet y Vallés.

A las siete de la tarde se ha reunido la Junta de gobierno del Patronato Universitario para conocer la dimisión.

LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Barcelona.—Han llegado a esta capital el presidente de la Diputación de Madrid, señor Sáinz de los Terreros y representantes de varias Diputaciones provinciales, con objeto de asistir a las sesiones de la asamblea de Diputaciones.

ORDEN DE DETENCION CONTRA PARRA

Barcelona.—Con motivo de la falsificación de cartas de pago de esta Delegación de Hacienda, parece que la Policía ha recibido la orden de proceder a la detención de Parra, uno de los procesados que fué puesto en libertad provisional, como asimismo la de algunos testigos.

Parece ser que Parra ha huido de Barcelona.

### EL CINE EL MIERCOLES SANTO

Barcelona.—Una comisión de empresarios de cine visitó al gobernador civil para solicitar la autorización necesaria con objeto de proyectar películas el miércoles santo.

PARTIDO DE FUTBOL ENTRE EL BARCELONA Y EL ESPAÑOL - SE EMPATAN A CUATRO

Barcelona.—En el campo del Español, se ha celebrado el partido de fútbol que fué suspendido el domingo, entre el Barcelona y el Español.

Terminó con el empate a cuatro.

El partido ha sido muy interesante. Sastre marcó el primer tanto, y Edelmiro, consiguió el empate. Archa logró el segundo tanto para el Barcelona, consiguiendo el empate poco después el españolista Bonal.

Se castiga al Barcelona con un penalty, por mano de Más, que tirado por Solé, consigue el tercer tanto españolista.

Sigue el dominio del Barcelona, y Piera consigue un goal, que es anulado.

Se produce una acalorada discusión, entre los jugadores y el público, y el árbitro Balaguer, lo da por válido.

En el segundo tiempo, dominó el Español.

El Barcelona, por mediación de Archa, logra su cuarto tanto en un penalty.

Luego Sastre incurrir en una mano, tirando el golpe franco Saprissa. Remata de cabeza Bonal, que logra el cuarto tanto para el Español, y por consiguiente se empatan a cuatro, terminando el partido.

El árbitro Balaguer ha sido muy parcial, favoreciendo al Barcelona.

### SOLUCION DE LA HUELGA DE MORATA DE JALON

Zaragoza.—Ha quedado resuelta la huelga que hace bastante tiempo tenían planteada los obreros de la fábrica de cemento de Morata de Jalón.

Han llegado a un acuerdo obreros y patrono, habiendo los obreros renunciado al aumento de jornal.

Se han reintegrado al trabajo 800 obreros.

LOS SOCORROS PARA LOS SIN TRABAJO

Algeciras.—Los socorros dados por el Ayuntamiento han sido insuficientes para el número de obreros que se encuentran en paro forzoso. Estos han protestado ante el alcalde, siendo necesaria la intervención, para disolverlos, de la fuerza pública.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS-DOS OBREROS MUERTOS

Benavente.—Se ha registrado un desprendimiento de tierras en las obras del camino de Polvoral de Manganeses de la Polvorosa.

Se practicaron rápidamente los trabajos de salvamento, siendo extraídos muertos dos obreros.

Otro lo fué gravemente, con una pierna fracturada.

Los muertos se llaman Ramón Rodríguez y Raimundo Ramos.

### LOS PREMIOS DE LA EXPOSICION DEL ARTE

Barcelona.—Se ha constituido en el Ayuntamiento la comisión encargada de otorgar los premios de la Exposición, titulada Monserrat, visto por los artistas de Barcelona, y la distribución de premios se verificará en día próximo.

DESAPARICION DE DOS CUADROS

San Sebastián.—Hace unos días fueron sustraídos del Museo Municipal dos cuadros de asunto religioso.

Se dió conocimiento a la policía y ésta realiza incansables gestiones para capturar a los autores del robo.

Hasta ahora las gestiones practicadas han resultado infructuosas.

### EXTRANJERO EXPLOSION DE DOS BOMBAS

Belgrado.—Han explotado dos bombas en las inmediaciones de la Escuela Militar.

La explosión causó daños insignificantes.

La Policía busca a los autores de la colocación de las bombas.

VEINTIDOS DETENIDOS

Habana.—Se han practicado veintidos detenciones, suponiéndose que los detenidos están complicados en la colocación de bombas en distintos lugares.

### EXPLOSION DE DOS BOMBAS

Belgrado.—Han explotado dos bombas en las inmediaciones de la Escuela Militar.

La explosión causó daños insignificantes.

La Policía busca a los autores de la colocación de las bombas.

VEINTIDOS DETENIDOS

Habana.—Se han practicado veintidos detenciones, suponiéndose que los detenidos están complicados en la colocación de bombas en distintos lugares.

### EXPLOSION DE DOS BOMBAS

Belgrado.—Han explotado dos bombas en las inmediaciones de la Escuela Militar.

La explosión causó daños insignificantes.

La Policía busca a los autores de la colocación de las bombas.

VEINTIDOS DETENIDOS

Habana.—Se han practicado veintidos detenciones, suponiéndose que los detenidos están complicados en la colocación de bombas en distintos lugares.

# CRONICA AGRICOLA

## Individualismo colectivo.

No decimos una paradoja, estamos en tiempos de reacción contra el individualismo personal del pasado siglo y como toda reacción, cuando no se encauza y pondera debidamente, cae en malos piores que los que quiere remediar.

Es la sinización un poderoso multiplicador que eleva al cuadrado o al cubo, aquello que recibe y si recibe egoísmos y personalismos, concentrados en el culto al yo, feroz y sin entrañas. ¿Es extraño que ese espíritu al auarse, se amplíe y fortifique, constituyendo un mal y un peligro tantas veces mayor por lo menos, como el número de individuos que lo componen?

La paradoja está, en querer remediar un mal reuniendo muchos males; el resultado será constituir un foco infeccioso o epidémico.

Y desgraciadamente así se hace con frecuencia y a las masas se las une, sin más enseñanzas fundamentales que estas palabras, secas y temerosas: "Uníos para ser fuertes en la defensa de vuestros derechos".

Y como la densa del derecho por el derecho, sin normal de moral, que no se dan encierra la exaltación del egoísmo; nos hallamos ante agrupaciones que presentan una suma de egoísmos, multiplicados por la unión y exaltados por la idea de la defensa, que a veces no es sino la máscara de la ambición o de la venganza.

Y se unen los pobres y se unen los ricos, y los obreros y los comerciantes, y los fabricantes y los capitalistas, para defender todos sus derechos, encontrando exagerados, divinizados en el materialismo moderno, provocando toda clase de tiranías y violencias.

Pocas, muy pocas veces, se dan cuenta unos y otros, que no se evitará el mal del individualismo, si al unir a los individuos, no se hace sobre doctrinas invariables y bases firmes, para la práctica del deber, que le quebranta al empezar y le ahogan y destruyen al actuar.

Cuando los hombres que organizan y los que se prestan a dejarse organizar, entren por este camino, entonces si que habrá paradoja al hablar de individualismo colectivo, en otra forma, nosólo hay paradoja en la palabra, sino que hay locura en la actuación.

## El empleo de los nitratos.

Estamos en plena época de los nitratos en toda la región cerealista, y los labradores se aprestan a desparramar tan fecundamente substancia sobre sus campos más o menos anémicos, por falta de la misma en la tierra.

El total de nitratos que se consume en España se eleva a muchos millones de pesetas, pero, desgraciadamente, se puede calcular que más de la mitad se emplean en pura pérdida, por falta de instrucción agrícola de nuestros labradores y por tratarse del abono más difícil de aplicar.

Sea de cal, sea de sosa, el nitrato hay que aplicarlo con muchísimo cuidado para que se aproveche bien, pues es un abono caro y es grandísima lástima que un labrador que se gasta más o menos pesetas en adquirirle y que le cuesta un sacrificio muy grande el apartarlas, tire en pura pérdida la mitad y de ordinario más de la mitad de su valor.

## ¿Por qué?

Porque desconoce una ley natural que se llama "el poder retentivo de la tierra", que consiste en que toda substancia que en ella se arroja como los abonos minerales, es retenida por ella y no la deja arrastrar por las aguas, por lo que, si se echa demasiado y no pudiera aprovecharse todo por una cosecha, quedaría el remanente para otras cosechas, sin perderse.

Pero esa ley, como todas las leyes de Dios, tiene una excepción, para demostrar su poder que puede hacer lo que quiera de la manera que quiera y esa excepción se refiere a los nitratos, con los cuales no rige el poder re-

tentivo de la tierra y cuando llueve las aguas arrastran y lo que hayan aprovechado las plantas de aquella cosecha, se pierde para siempre, pues baja las capas de greda con el agua y sale por las fuentes y manantiales.

De ahí que, como las plantas por medios de las raíces le absorben y al pasar y no pueden absorber demasiado, sea una mala práctica el echarlo todo de una vez, pues al bajar, las plantas sólo absorben una parte y lo demás sigue bajando y se pierden después de haberlo pagado tan caro.

Por eso, los nitratos deben emplearse tres veces o cuatro a intervalos de unos 15 días para que al bajar al subsuelo pase poca cantidad cada vez por junto a las raíces y éstas puedan absorberlo todo y así se aprovecha hasta el último céntimo de su valor.

Para explicarlo gráficamente a muchos de nuestros labradores y que lo entiendan bien, les pondremos el ejemplo de una persona a quien la sirvieran el desayuno, la comida y la cena a un tiempo, que resultaría que no podía comer todo y quedaría sobrante, pero, si se la sirve cada cosa a un tiempo aprovecha por la mañana todo el desayuno, al mediodía toda la comida y por la noche toda la cena.

No se tenga tampoco prisa en emplearlos pronto, pues los nitratos no se absorben por las plantas sino cuando la temperatura pasa de 12 grados, de manera que los echados temprano no pueden ser absorbidos y si llueve con frío se pierde todo.

ANTONIO MONEDERO

Presidente de la Liga N. de Naciones (Prohibida la reproducción).

## HOMENAJE AL GRABADOR CASTRO-GIL

Cerradas las suscripciones abiertas para este fin, se pone en conocimiento de los señores que desean adquirir un ejemplar de un gran libro de Arte, homenaje a este ilustre artista, consistente en la edición de lujo numerada y única de doscientos ejemplares, que ha de constituir sin duda uno de los alardes artísticos de mayor trascendencia de nuestras Artes Gráficas, pueden dirigirse al doctor don Francisco Bonmati, médico de la Casa de la Moneda, Madrid.

Cada uno de estos ejemplares numerados comprende: retrato de Castro-Gil, grabado al aguafuerte por el artista Sánchez Toda; prefacio del maestro Valle Inclán; Biografía del autor por un ilustre literato; prólogo del excelentísimo señor don Félix Boix, y juicios críticos de los insignes escritores y artistas Sofia Casanova, Margarita Nelken Eugenio D'ors, Sotomayor, Francés, Méndez Casal, Avelilla, Gil Fiol, Fernández Flórez, Castelao, Pinazo, Vasconcellos, Fernández Mato, Marfil, Benavente, García Calderón, Cabanillas, Salazar, E. Ortega, Palacios, Asorey, Juan Luis, Santamaría, Catarello, Casárez, García Martí, Escudero, etc., etc.

Como complemento lleva esta obra admirable, "treinta" grabados inéditos de Castro-Gil en un tamaño de 42 por 32 donde se refleja de manera evidente la riqueza de concepción y técnica de este artista, los cuales irán desglorados del texto dentro de una magnífica carpeta de piel roja.

## DESDE BERROCAL DE SALVATIERRA

### VISITA PASTORAL

El miércoles, día 11, estubo en este pueblo, el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis. A las afueras del pueblo salió a esperarle el Ayuntamiento, los niños de las escuelas con sus maestros, Hijas de María y numeroso público; a las tres y media llega el auto al sitio conocido por el Humilladero y el ilustre viajero es recibido con vivas y palmas; después de las presentaciones, el nuevo emprendió su marcha, apeándose en la puerta de la Iglesia, donde también esperaban muchos fieles colmándonos a todos de bendiciones; bajo palio y con las ceremonias de costumbre penetró en el sagrado recinto, dirigiéndonos su sagrada palabra, dándonos provechosas enseñanzas y exhortando a los padrinos don Sebastián Herrero y su señora doña Victoria García a procurar que sus ahijados fueran siempre verdaderos cristianos.

Acto seguido procedió a confirmar a los niños que fué en número de doscientos, después visitó la capilla de Hijas de María, quedando complacido de la limpieza y primor con que estaba adornada e igualmente toda la iglesia gracias al celo y competencia de nuestro digno sacerdote.

La encantadora niña María Rodríguez y el niño Agustín Ramos, recitaron unas poesías alusivas al acto y preparadas por sus profesores doña María del Rosario Sánchez y don Julián Hernández, siendo escuchadas con religioso silencio y terminando con vivas al señor Obispo.

El Prelado y sus familiares se dirigieron a casa del señor Cura, donde fueron bien atendidos y siempre rodeados de fieles ansiosos de oír de nuevo su humilde palabra.

A las cinco emprenden de nuevo la marcha, siendo despedidos con incansables vivas que no dejaron de oírse hasta que el coche hubo desaparecido de nuestra vista.

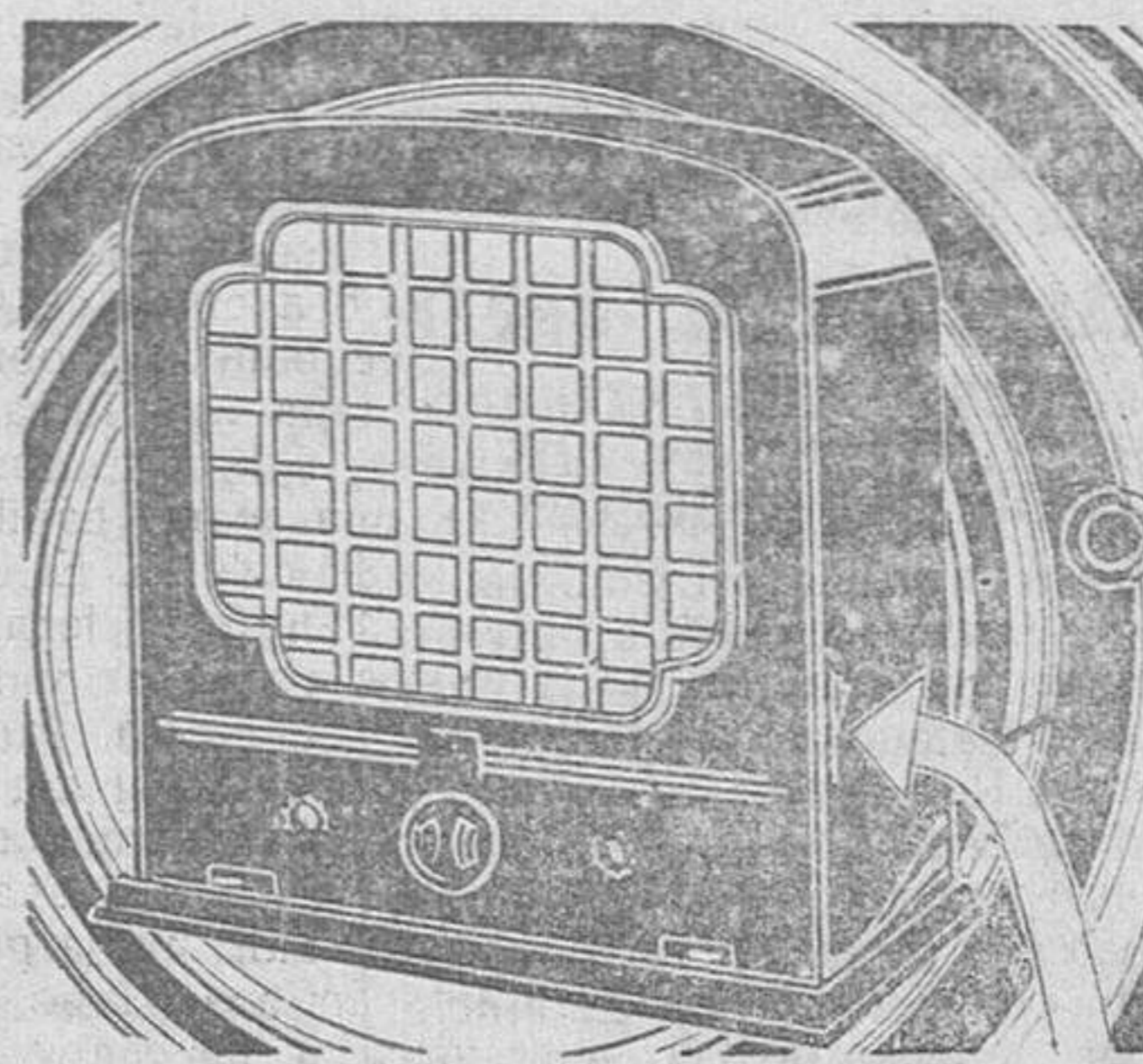
También el pasado mes de Febrero, estubo en ésta, visitándonos las escuelas el culto y digno inspector de primera enseñanza don Ángel Luengo; quedando altamente complacido del estado de la enseñanza, por lo que felicitamos a los actuales maestros, así como a don Jesús Girón que cesó en su cargo de maestro el 31 de Diciembre pasado.

Los aficionados a las tablas preparan una velada para el día de Pascua; aún no sabemos a qué destinan lo que recauden, pero es de esperar que dadas las personas que son no se olviden de hacer con ello alguna obra de caridad. De como resulte y demás, daremos cuenta a nuestros lectores.

## Nuevos receptores de tres válvulas:

### una maravilla de la Radiotecnica

# TELEFUNKEN 33



Receptores con altavoz en un solo mueble y superselector de estaciones

Perfecta eliminación de la emisora local, recibiendo el extranjero en altavoz.



# TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

De venta en casa de FEDERICO FERNANDEZ: Doctor Riesco, 23, Salamanca y exclusivamente a precio de lista

# Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE

GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes.

Propietario: GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, Pasaje EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

# ATENCIÓN

SE VENDE LA LENA PROCEDENTE DEL OLIVO EN EL MONTE DE LA "ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO DE BABILAFUENTE" PARA TRATAR, EN DICHO MONTE

## PARA VESTIR CON ELEGANCIA Y ECONOMIA, NO HAY MAS QUE EL

# BAZAR COLON

:: Confección esmerada para caballero y niño ::

TRAJES - GABANES - GABARDINAS - TRINCHERAS IMPERMEABLES - PELLIZAS - CALZADO DE CABALLERO - CAMISERIA - ROPA BLANCA - GENERO DE PUNTO - HULES, ETC., ETC.

Siempre BAZAR COLON PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA

# BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000 BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: 1298 y 1299

**BANCA:** Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.  
**CAMBIOS:** Operaciones en moneda extranjera.  
**BOLSA:** Compra-venta de valores.  
**DEPOSITOS DE VALORES.**  
**CUENTAS CORRIENTES:** A la vista. A días vista.  
**IMPOSICIONES A PLAZO** de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.  
**CAJA DE AHORROS:** Intereses al 4 % anual.  
**CAJAS DE ALQUILER:** Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.  
Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.  
Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).  
**SUCURSALES:** Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverall, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaráz de la Vera, Lumbrerales, Mijadada, Peñaranda, Plasencia, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Vilgudino y Zafra.

# NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del primer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

NOTA. — Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes giremos a su domicilio este trimestre y los sucesivos, satisfarán por su suscripción trimestral SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, para sufragar los gastos que nos ocasiona el girarles.

Por don Manuel Martínez y don Pedro Almeida y sus señoras doña Benita y doña María Cuesta García, de Valdemierque, y para su hermana don David Cuesta García, ha sido pedida la mano de la bella señorita Dña. Caselles Rollán, hija de la Maestra Nacional de Calzada de Valdunciel señora Rollán.  
La boda se ha fijado para el próximo mes de Abril.  
Enhorabuena.

## DOCTOR JOSE

# Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS  
Diatermia - Electro-Coagulación  
Rayos Ultra-Violeta - Cautérica  
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE  
Juan del Rey, 7, principal

En la última sesión del Patronato del Museo de Arte Moderno, el vocal marqués de Montesa dió cuenta de una disposición testamentaria de su hermano político don Luis Ardanaz y Mariátegui, fallecido recientemente, quien lega al Museo del Prado un retrato de su madre, pintado por Esquivel, y un cuadro de Goya, que representa una lechera, y que es posible réplica del que se conserva en el Museo de Budapest.

La Liga, asimismo, al Museo de Arte Moderno un cuadro de Aenza, titulado "El viático". Este cuadro y el de Goya pasarán a formar parte de los Museos citados a la muerte del hijo del testador.

## DOCTOR ANTONIO

# DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una

El próximo sábado se pondrá a la venta el primer número de la nueva publicación semanal "Emociones", editada por "Prensa Moderna", la prestigiosa editorial que tantos éxitos ha logrado con sus ediciones de carácter popular y en general y en la especialidad de género de aventuras en particular, lo que ya constituye una garantía del acierto que ha de presidir

## "El Adelanto," en Fuenteliante

En mis anteriores cuartillas daba la noticia de la llegada a éste de los reverendos padres capuchinos fray Fermín de San Martín y fray Cándido de Viñayo, al objeto de dar Santas Misiones.

Digno final han tenido estos ejercicios espirituales, que bien merecen llevarlos al interior de nuestros corazones, para guardarlos como joyas preciosas, y sus fechas grabarlas en nuestras mentes con letras de caracteres indelibles y ponerle broches de oro al igual que han hecho en sus pláticas sermoneos mencionados Padres que, a pesar de la corta estancia entre nosotros, han sabido granjearse los afectos de un pueblo entero, al extremo de que si un día se les olvidara, porque todo tiene olvidado en este mundo, tardaría en llegar, pues no en vano han sido las sublimes pláticas doctrinales del P. Fermín, llenas de evangélicas enseñanzas, expuestas con tanta claridad, que las han hecho llegar y penetrar a todas las inteligencias por medio de que fueran, y los sermones del P. Cándido, todo galanura y estilo en la forma y en el fondo, en los que no se sabía qué apreciar más, si la facilidad y sencillez de su verbosidad, o los bellísimos párrafos de su arrebatadora, en los que pintaba con vivos colores los diversos puntos expuestos en noches distintas; ya tratando del pecado mortal; ya de la muerte y de sus circunstancias y efectos; ya del infierno, con sus penas de daño y de tormento, y por último de la gloria, de esa gloria que nadie puede describir tal como es, porque no tienen comparación las cosas de este mundo; pues ni los ojos del hombre ven, ni oyen sus oídos, ni la mente comprende tanta grandeza como la que existe en el cielo.

Todos los actos de la Misión, se han visto concurrir; pero sobre todo los celebrados el día 15, como último de los ejercicios; en este día, a las ocho de la mañana, tuvo lugar la comunión general que distribuyó el señor párroco, no quedando ni una sola persona que no se acercara a recibir el manjar eucarístico, ese manjar que da salud y vida, porque fortalece el espíritu.  
Por la tarde y con asistencia del pueblo entero y muchos forasteros de los limitrofes, sobre todo de Bogaño, se celebró el último acto de la Misión, pronunciando e lsermón de la perseverancia, con la elocuencia peculiar en

en todos los aspectos de la nueva publicación, cuyo primer número, del que estas líneas sirven de acuse de recibo, contiene una interesantísima y original narración, prueba del cuidadoso esmero con que se ha procedido a la selección de originales, y está primorosamente presentado, y está a juzgar por los cuales la colección de "Emociones" ha de constituir una selecta biblioteca popular de novelas de aventuras de estilo moderno.  
El éxito es seguro y merecido. Enhorabuena.

## PIEL - VENEREO - SIFILIS

# Luis S. Velasco

Director-jefe del Dispensario Antivenéreo

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

## ANIVERSARIO

Mañana hace un año que dejó de existir, conforada con los Santos Sacramentos y rodeada de los solícitos cuidados de los suyos, la respetable señora doña María Cristina García Mediero, quien por sus bondades y virtudes supo hacerse acreedora a la estimación y profundo respeto de cuantos la conocieron, entre los que su muerte causó hondo dolor.

Por el eterno descanso de su alma, se dirá una misa mañana en la iglesia del convento de Padres Dominicos, a las ocho, y otra, a la misma hora, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, el viernes.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestra sincera condolencia a su afligido esposo, don Juan Salazar; hijas, hermana, nieta y demás familia.

## El doctor Garrido

Ha trasladado su domicilio y consulta de Enfermedades internas, a la AVENIDA DE CANALS, NUMERO 11 10-a-7

## DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 3

Se ha publicado el número 605 de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico-Quirúrgico" correspondiente al día 15 del actual, que contiene el siguiente sumario:

Lección profesional: Clasificación de las Titulares e Inspecciones Sanitarias, por don Félix Antiguada; La Federación Sanitaria Universal, por don Angel de Diego; Sección científica: El líquido cefalorraquídeo en la Polioncelitis anterior aguda, por el doctor G. Clavero del Campo; Balance de los Seguros Sociales en Alemania. Año 1929, por el doctor Policarpo Toca Plaza. Sección bibliográfica: El gran problema farmacéutico, por don Sotero Baras y Rios, por don Félix Antiguada. Medicina y Cirugía de Urgencia, por los Médicos de guardia del Hospital Provincial de Madrid. Interpretación en la práctica de los análisis clínicos, por T. Morató Cárdenas. Prólogo del profesor A. del Cádiz, por el doctor G. Clavero del Valle. Actualidades. Publicaciones recibidas. Vacantes y Anuncios.

el, el P. Cándido y acto seguido se organizó la procesión en la que llevaba la Cruz sobre sus hombros el P. Fermín, y a su terminación, este mismo padre, tuvo una cariñosa y conmovedora plática de despedida.

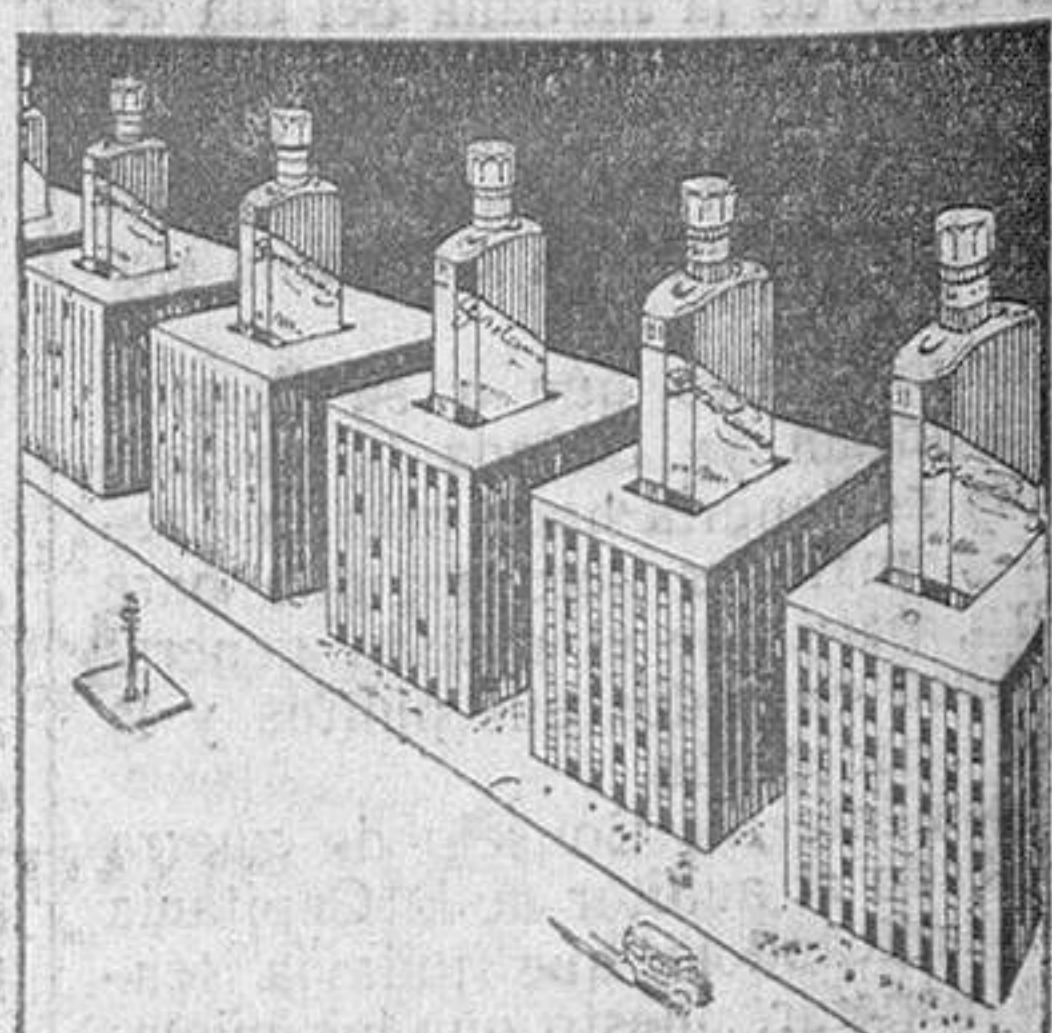
Gratos recuerdos dejan entre nosotros estos imitadores de Jesucristo, a quienes reiteramos nuestra estimación, y a los que de corazón damos nuestro adiós.

## EL CORRESPONSAL

VENDO PIANOLA marca Paul Losche Leipzig, orquesta completa, con muy poco uso y excelentemente conservada, en condiciones muy ventajosas de precio. Puede verse en el Hotel Universal, de Peñaranda, donde está instalada. Para tratar, en dicho Hotel, o en Salamanca, Hotel Pásaje.

MOTOR DE GAS POBRE de 25 a 30 caballos de fuerza, en muy buen uso, se vende, funcionando a la vista del comprador. Entenderse, con don Ciriaco Nieto en Campo de Peñaranda.

DEHESA, vengo Salamanca, próxima a la capital, renta anual 33.000 pesetas, precio 650.000 pesetas. Enrique Iglesias, Sol, 9, Salamanca.



REMEDIO PARA TODOS  
En ninguna casa debe faltar el Jarabe GIROLAMO PAGLIANO.  
Es el purgante y depurativo de mayores resultados.  
Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.  
Éstas siempre la marca "Girolamo".  
**JARABE GIROLAMO PAGLIANO**  
En líquido, polvos y cachets  
Agentes en España: J. Uribe y C. S. A. Bruch, 40, Barcelona

## LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston

LINEA BRASIL-LA PLATA  
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

21 Marzo	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
28 Marzo	MADRID	Pesetas 593,70
18 Abril	WERRA	Pesetas 593,70
2 Mayo	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
9 Mayo	WESER	Pesetas 593,70
23 Mayo	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
20 Junio	MADRID	Pesetas 593,70
5 Julio	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
11 Julio	WERRA	Pesetas 593,70
26 Julio	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco de Sal y Rio Grande del Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, el agente general de la compañía en España LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 12

CARTAS DE PARIS

# La presidencia de la República

Dos meses faltan para la celebración de unas nuevas elecciones presidenciales en esta nación. Doumergue lleva ya ejerciendo el poder moderador de Francia desde el año 1924, en que fue elegido. Ahora todo son cabalías sobre quién será el sucesor de Doumergue.

El actual Presidente de la República tiene muchos partidarios, y es posible que si quisiera reelegirse obtendría el triunfo. Pero se asegura que preferiría, terminado su mandato, retirarse a una vida tranquila en su amada Provenza, y no preocuparse más de la política.

¿Desengaño de ella? No, porque Doumergue ha obtenido con ella los mejores triunfos, y porque durante los siete años en que empujó la soberanía de la República, como jefe del Estado, ha tenido aciertos insuperables en momentos muy difíciles para la política francesa. Puede, desde luego, estar satisfecho de su actuación.

Y si Doumergue no va a la reelección, ¿quiénes presentarán candidatura para el más alto cargo de la República?

Indudablemente, Aristides Briand es el más acreditado de todos los políticos, hombre en quien residen valores de tal importancia como el de un talento superior, una experiencia como ninguno, y, sobre todo, un espíritu de prudencia y de ecuanimidad extraordinarios. Tiene antecedentes de buen gobierno, puesto que ha sido doce veces jefe del Gobierno, y en la actualidad ejerce sus funciones de ministro de Negocios Extranjeros con el aplauso de todos los partidos. No presentándose a la elección Doumergue, tendría Briand una lucidísima votación que le daría la victoria.

Si Aristides Briand y Gastón Doumergue se niegan a ocupar la presidencia, ¿quién podrá desempeñarla? Intentará llegar a tan alto puesto como en la pasada elección Mr. Painlevé?

Hay quien quiere presentar a Doumergue. Otros opinan que sea votado Lebrón. El cartel es posible que apoye a Herriot. Este parece que se niega, porque si Briand triunfa, pudiera heredarle en la Cartera de Negocios Extranjeros. De todos éstos, uno ya se presentó en las elecciones de hace veintidós años, Doumer, el cual fue derrotado por Pailhès. Lebrón es hombre a quien casi no se le conoce.

Todavía suenan otros dos nombres, los de Raol Peret y René Bernard, pero estos se hallan complicados en el asunto Oustric, y es muy probable que serán juzgados por el Senado, que tendrá que transformarse en Alto Tribunal.

Tal es la situación política en la actualidad, vespersa de unas elecciones presidenciales, acontecimiento de gran trascendencia para la vida de una nación como Francia, traccionada en muchos partidos, por lo que se requiere una mano fuerte y una inteligencia superior que pueda capear el temporal político que se avecina.

JORGE DEBLANC

Paris, Marzo.  
(Prohibida la reproducción.)

OBSERVACIONES

## LA CACHIMBA DEL LOBO DE MAR

En una bella ciudad andaluza salió este carnaval una carroza figurando un antiguo velero. Este velero se llamaba el Delfin y su tripulación la componían lindas muchachas que salían hacia el mar de la vida a pescar. La pesca de estas lindas andaluzas, pudieramos considerarla como pesca mayor, pues que la pesca de un marido es algo estos días casi asombroso y tan difícil, como echarle un arpón que agarre bien, a una ballena.

Las lindas pescadoras, iban capitaneadas por otra tan linda como ellas, pues que más no cabía; esta graciosa capitana, ostentaba entre las rosas de sus labios y como atributo de su capitana una tosca pipa de lobo de mar.

El airoso Delfin, desfiló el carnaval por el paseo con todos los honores merecidos por tan hábiles y diestros pescadores, y nos cuentan las crónicas, que igual que ceceitan en torno del anzuelo, iban los pollos tras de la carroza con ansias de picar en el anzuelo de las negras miradas de aquellos marineritos de delicadas formas.

Pasaron ya las fiestas; la vida, vendaval que en la sierra todo deshace y trunca, truncó también las glorias del valiente velero y los grandes anhelos de la tripulación.

Orgullosa la capitana de los triunfos obtenidos por aquellos días, no se conformaba con vivir en el anonimato; no le placía pasar sin sus triunfos; repasaba en su mente las escenas vividas durante aquellos días de Carnaval; como nueva película recordaba y veía las escenas la concepción del proyecto del velero hasta la prueba de los trajes, los bailes que con motivo de las fiestas se celebraron, los elogios y frases que la prodigaron por lo bien que le sentara el disfraz y por el afán de los amigos en heredar la pipa pasado el Carnaval; aquella cachimba de viejo lobo de mar que aun siendo tan tosca, tuvo la suerte de vivir unos días acariciada por los pétalos de rosa de los labios de aquella linda capitana.

Y en esta tosca pipa, fue donde resolvió aquel problema de salir del anonimato en que cayó pasado el Carnaval.

Fueron muchos, los que solicitaron con gran interés el regalo de aquel objeto, tan solo por el hecho de haberle retenido entre sus labios; y viendo que hasta llegaron a ofrecerle por él cantidades muy serias, decidió, viendo la crisis de trabajo, el paro del obrero agricultor y el hambre que los pobres en la ciudad sentían, rifar la pipa y que la poseyera el más afortunado.

Se consintió la rifa; la cachimba se expuso dentro de una vitrina de cristal; no quedó por vender ni una sola de las muchas papeletas para la rifa original, y la simpática y bella capitana que solo fue buscando en lo que hiciera su popularidad, se encontró que al rifar el objeto que tanto retentaba entre sus labios, rifó también su propio corazón que quedó prisionero en las miradas del nuevo poseedor de aquella tosca pipa de lobo de mar.

CONRADO GOETTIG

Lea usted mañana EL ADELANTO

FRIVOLIDADES

# LA CAJA DE LACA

Nuestra amiga tiene una linda cajita de laca negra con flores de esmalte de lindos colores.

Es una cajita pulida, linda, pulcra, como relicario de amor, y jamás nos fué dado saber qué deliciosos secretos se guardan bajo las vueltecitas de su chiquita llave.

Hoy nuestra amiga se encuentra enferma; doliente de mal de melancolía, encontrándola recimada entre los almohadones de su cama turca, y teniendo abierta sobre sus rodillas la linda y misteriosa cajita de laca.



¡Qué bonita es por dentro!

La tapa está forrada por un espejo grueso, de cristal amarillento, sobre el que una mano hábil pintó raros pájaros de colores. El borde o marco de ese espejito lo forman preciosos incrustados de nácar y marfil y el fondo de la cajita está primorosamente barnizado de una goma tan brillante que parece otro espejo negro.

En los ángulos unas figuras de dragones alcanzan sus larguísimo cuellos y enroscan sus largas colas, con gestos fieros, y las bisagras y cerraduras están asimismo decoradas con dragones, cigüeñas y dragoncillos...

Elogió la preciosidad de la cajita, y mi amiga me dijo era antiquísima. Su abuelo la había traído de Filipinas para regalarla, pero veo que no es así, pues está completamente vacía, y de veras es una lástima.

—Si que es una lástima lo que me ocurre con esta cajita; pero, por todo lo contrario de lo que piensas.

—¿Cómo es eso?

—Escucha. Como tú suponías, esta cajita encerró todo mi archivo y museo sentimental. Aquí estaban las cartas de Manolo, las de Pepe, restos de las flores que Pablo me regaló en el día de mi santo, las primeras insignias del uniforme de alférez de F. derico... En fin, una colección de cosas ya muertas y que sólo me recordaban un momento de galantería de esos hombres y de frivolidad mía.

—¿Y todo eso?...  
—Todo eso fué al fuego, porque ahora que estoy verdaderamente enamorada, y tú sabes de quién, no quiero conservar nada que al pasado se refiera. Por eso la linda caja está vacía y por eso me apeno...

—No comprendo.  
—Es que esta linda caja, esta caja tan pulida y tan preciosa merecía guardar las cartas que ahora me escriba mi novio, mi verdaderamente amado y ser custodia de los recuerdos de este amor.

—Bien y ¿quiéres decirme qué inconveniente hay en ello?

—¿Te parece pequeño el de haber guardado antes tanta fruslería ajena a él? No, esta caja está ya contaminada, y no puede ser digno relicario de mi gran amor. Para ello hubiera sido preciso conservarla pura de todo contacto con cartas de otros hombres... ¿No comprendes?

—Entonces, ¿a qué piensas dedicarla ahora?

—Pues... no lo sé. Esperaré a casarme y entonces meteré en ella los pañuelos de bolsillo de mi marido.  
Reía la incongruencia de mi amiga, y en seguida me despedí, no sin antes elogiar la linda blusita que tenía puesta, precioso modelito de crepón blanco, adornado con anchas vainicas hechas a mano.

MUNECA

(Prohibida la reproducción.)

CARTAS DE LONDRES

# Descomposición de los partidos

Después del acto realizado por Oswald Mosley era esperada la decisión del Comité del partido laborista. En efecto, se le ha declarado incompatible, y, por lo tanto, y por haber indicado Mosley que creaba o fundaba un nuevo partido, se le ha calificado como incurso en flagrante deslealtad.

Como decíamos en crónica anterior, la escisión del partido laborista ha originado un nuevo estado de cosas en la política inglesa.

A la descomposición de los partidos tradicionales, el liberal y el conservador, que sufran una verdadera crisis, acentuada por la falta de directores, hay que agregar la lenta disolución que se está efectuando en el seno del laborismo, única garantía de que no había de faltar en Inglaterra el tranquilo tumbar de los partidos.

Ahora, descompuestos los tres grandes grupos, sin unidad de miras en sus componentes, ¿qué porvenir queda a la Gran Bretaña en lo que concierne a la política interior?

Es digno de tenerse en cuenta que el grupo más unido, el que más triunfos electorales ha conseguido, el que aumenta en puestos en los municipios y en las Cámaras es el conservador. Los liberales, actuando a ejemplo del Centro alemán, han conseguido ser en algunos momentos los árbitros de la situación; pero dentro de este campo se han producido divisiones y hasta no pequeña disminución de representantes.

Balwin no es el jefe ideal del conservadurismo. Tampoco lo es Lloyd George de los liberales. Al primero le falta decisión y firmeza para dirigir. Al segundo no le acatan todos los de su partido. Si el laborismo no sigue unido, no podrá continuar en el Poder, Moccionald, que no ha tomado en serio sus derrotas en el Parlamento, no podrá resistir las escisiones del partido.

Y entonces, ¿quién le sustituirá? Todo esto es sistemático de que la política evoluciona, de que ha de seguirse aquí la que se practica ya en Francia y en Alemania, o sea a la política de unión de grupos para poder gobernar.

El fracaso, pues, de la tradicional política inglesa, es patente. Los famosos wigs y terys, convertidos en los modernos liberales y conservadores, han o van muy pronto a desaparecer.

Ahora, con motivo del nuevo aspecto que presenta el problema de la India, los conservadores se oponen, en principio, a la reunión de una nueva conferencia de la Tabla Redonda. Eso no significa sino una obstrucción al modo de gobernar. Balwin, indeciso siempre, que la Conferencia se celebre, pero después de unas semanas. No niega su participación; pero opone obstáculos.

Y todo no es sino la intención que tienen los conservadores de derribar de una manera un "poco decorosa" al gobierno de los socialistas ingleses que pueden dirigir el tinglado político de la Gran Bretaña, gracias a cierta descendencia de los que siguen el ideario de Lloyd George.

PABLO CISNEROS

Londres, Marzo.  
(Prohibida la reproducción.)

## DESDE CIUDAD RODRIGO

### El santo de los Pepes

El día de San José celebrarán su fiesta onomástica el abogado y notario, doctor don José Esteban Rodríguez; el canónigo, don José Callejas; el médico, doctor don José González Durán; el director de las escuelas graduadas, don José Manuel Hidalgo; el cajero del Banco Español de Crédito, don José Martín Báez; el ingeniero jefe de Obras Públicas del Pantano, don José María Mena; el industrial, don José María Ortiz; el farmacéutico y concejal, don José Pérez Solórzano; el oficial de secretaría del Ayuntamiento, don José Hernández; el capitán de Infantería, don José Ruiz; el procurador de los Tribunales, don José Ballesteros; el teniente coronel, jefe de la Zona, don José González; el capitán de Carabineros, don José Pata; el maestro de obras militares, don José González Alegre; el reverendo padre José María Abes, superior de los Jesuitas portugueses; el industrial, don José María Rodríguez; el capellán del Asilo, don José María Blanco; doña Josefa Plaza, viuda de Petit; doña Josefa González, viuda de Valls; el estudiante de Medicina, José Montejo; el mecánico, don José Martín; el empleado de estas oficinas del ferrocarril, don José Luis Raimundo; el fondista, don José Montero; el propietario y ganadero, don José Asensio Churru; el agricultor, don José de Elias San Martín; el capitán médico del Batallón de Antequera, don José Hermida; el industrial, don José Moreno, y otros.

A todos nuestra cariñosa felicitación.

### Fallece la abadesa del Monasterio de Santa Clara

Hace próximamente tres meses dimos cuenta del fallecimiento de una de las monjas del antiguo monasterio de Santa Clara, de esta ciudad, la más anciana, hoy damos la noticia del fallecimiento de la abadesa del mencionado convento, la reverenda madre Clara de San Antonio, en el mundo, Casta Sánchez, natural de esta ciudad.

Al oficio de sepultura acudió numerosas personas. Al terminar de dar sepultura al cadáver, salió a uno de los atrios del convento la comunidad, para recibir el pesame de cuantos asistieron, rezándose varios responsos.

### Nuevos abogados

Con gran aprovechamiento han terminado la carrera de Derecho en la Universidad de Salamanca, los cultos jóvenes mirabrigenses, don Nicolás Gonsálves-Amaro Marcos, hijo del inteligente industrial y propietario, don Arturo Gonsálves-Amaro, y don Antonio Montero Mendivil, hijo del prestigioso registrador de ésta, don Juan Manuel García Conde.

Desamamos a los nuevos letrados grandes triunfos en su carrera y les enviamos nuestra felicitación, así como a sus familias.

### Interesante partido de pelota de resistencia

El domingo pasado, por la mañana, en el frontón del Batallón de Cazadores de Antequera y entre un público numeroso, se jugaron dos importantes partidos de pelota.

Los jugadores eran tres de ésta: "El Chichi", "El Rojo" y "El Manco", a los tres hermanos "Los Patatas", de Fuenteguinaldo.

El primer partido lo ganaron los de ésta. El segundo, que era a cincuenta tantos, fué alargado por dos veces más a otros cincuenta, o sea ciento cincuenta tantos, resultado de resistencia. Los de ésta fueron siempre delante; pero los más resistentes, "Los Patatas", fueron los que ganaron últimamente.

S. VEGAS ARRANZ

## SE VENDE

- UNA CAMARA FRIGORIFICA, con doce moldes, para producir hielo.
- UN PIANO vertical.
- UNA VAJILLA de restaurant y varios enseres de cocina.
- UN LAVADERO de lanas y bateadoras, con local y parcelas de terreno, juntamente o por separado, sito muy cerca de la Estación del Ferrocarril.
- UN AUTOMOVIL, marca "Amilcar". Todo ello en perfecto estado de funcionamiento.
- INFORMES, calle de Zamora, número 35 (Casa Moretón).

## EL PROCESO DE LA BEATIFICACION DE CONTARDO

### FERRINI

#### Un escrito de profesores españoles

Diecinueve catedráticos numerarios y diez profesores auxiliares de la Universidad de Valladolid han dirigido a Su Santidad el Papa, por conducto del arzobispo señor Gondásegui, el siguiente mensaje:

"Catedráticos numerarios en distintas Facultades de esta Universidad de Valladolid, que se gloria en ser pontificia, acudimos a los pies de Vuestra Santidad, profundamente emocionados al conocer el decreto que declara las virtudes heroicas y proclama como venerable al insigne profesor de Derecho romano de la Universidad de Pavia, Contardo Ferrini, que hace pocos años dejó las aulas de la ciencia para gozar de la gloria eterna.

Nos complacemos calurosamente en este primer paso de la canonización de un compañero excelso, por cuya elevación a los altares formulamos ante Vuestra Santidad votos sinceros, y si en Ferrini, según frase de uno de los tístigos de la causa, también catedrático, se dió el admirable enlace de la religión, la ciencia y la piedad, nosotros, españoles y universitarios de Valladolid, donde la cruz inspiró y presidió durante siglos las grandezas del saber en Teología, Medicina, Derecho y ciencias todas, queremos también conservar tan gloriosas tradiciones, vinculadas a inquebrantable adhesión a la Santa Sede.

Implorando la bendición apostólica, somos de Vuestra Santidad adictísimos y humildísimos hijos".

EXTRAIVIO. — El pasado sábado a medio día, desde la parroquia de la Trinidad (San Pablo) hasta la fotografía Almaraz, Doctor Riesco, se perdió un pendiente de orlas, de oro con diamantes. Se gratificará a quien lo entregue en el Mercado de Abastos, pescadería de Santos Burrieza.

# MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se indican los vapores siguientes:

- Marzo, 15, vapor "ARLANZA"
- Abril, 12, vapor "ALMANZORA"
- Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 29 de Marzo el vapor "ASTURIAS"
- Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas, 648,70.
- SALIDAS DE VILLAGARCIA
- Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
  - Marzo, 3, vapor "DESNA"
  - Marzo, 18, vapor "DEMERARA"
  - Abril, 15, vapor "DARRO"
- Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetas, 628,70
- Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cleburne para Nueva York.
- Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.
- Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía, en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.
- Correspondencia Apartado número 75.
- En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cuba, 21.

## Administración del Cementerio de Salamanca

### AVISO

En la imposibilidad de avisar personalmente, por ignorar su domicilio, a todos los señores que en la actualidad llevan ya tres años sin satisfacer el canon anual de sus nichos o sepulturas, por el presente anuncio se les comunica que, si en el plazo improrrogable de quince días no lo verifican, procederá esta Administración a disponer libremente de mencionados enterramientos, como se lo autoriza el Reglamento del Cementerio en su Tit. VI, núm. 8.—El Administrador, Justo Sánchez.

5-3

## EL TEATRO EN MADRID

# Los triunfos de la semana corresponden a Benavente y Pilar Millán Astray

### "De muy buena familia"

El maestro Benavente ha tenido otro de sus triunfos ruidosos con el estreno de su última comedia en el Teatro Muñoz Seca. "De muy buena familia" es la obra que sin desmerecer en nada en el diálogo y la acción a todo el teatro benaventiano, ha venido a dar en la llaga social de las grandes ciudades; donde el señoritismo derrocha en lujo y diversiones con el pretexto de ser hijo de buena familia, pero sin que ese derroche lo sobreleve con su trabajo ni lo consiga de los padres, sosteniéndolo de lo que más tarde viene a descubrirse, no faltando ni el crimen que es el final de todo esto.

El teatro de los protagonistas de esta nueva comedia de Benavente, es el de muchos hombres y mujeres de las grandes urbes, partiendo seguramente la idea del autor en el desarrollo de esta obra, del famoso crimen del llamado expreso de Andalucía.

Benavente no pudo salir a escena para recibir las ovaciones del auditorio que llenaba por completo el teatro. El maestro está de viaje. Pero esto no evitó que se le vitorease con entusiasmo al final de los tres actos, en los que la compañía de Margarita Xirgu triunfó también plenamente, por su feliz interpretación, iniciando una novedad en la escena: la supresión de la concha del apuntador.

La localidad más barata, la más incómoda, lo que pudiéramos llamar la entrada general, valía un

duro. Y hubo quien dió cincuenta pesetas para conseguir una butaca esa noche.

Y luego dicen que la gente no va al teatro!

### "Los amores de la Natí"

El otro triunfo teatral de la semana fué de una mujer, por cierto admiradora y discípula de Benavente. De Pilar Millán Astray. El teatro Español estaba como en las noches de gran gala. Se esperaba de la ilustre sainetera un éxito seguro y no tardó en confirmarse en las primeras escenas de "Los amores de la Natí". Pilar Millán Astray ha llevado a la escena un tipo madrileño maravillosamente dibujado. Natí, la madrileña de temple, guapa, modelo de pintores, buena, caritativa y bravia cuando se enamora. En torno de ella giran tipos de gran sabor madrileñista, que Pilar Millán Astray ha arrancado del corazón de Madrid para trasplantarlo al escenario del Español con una habilidad incomparable.

# ERUPCIONES

## DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

# HOJALATERIA - FONTANERIA

## JOSE PERAMATO MAGAN

ZAMORA, NUMERO 32 :: TELEFONO NUMERO 1.123

ADEMAS SE RECIBEN AVISOS EN AZAFRANAL, 2

# Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

## Guilliet Hijos y Compañía, S. A. E.

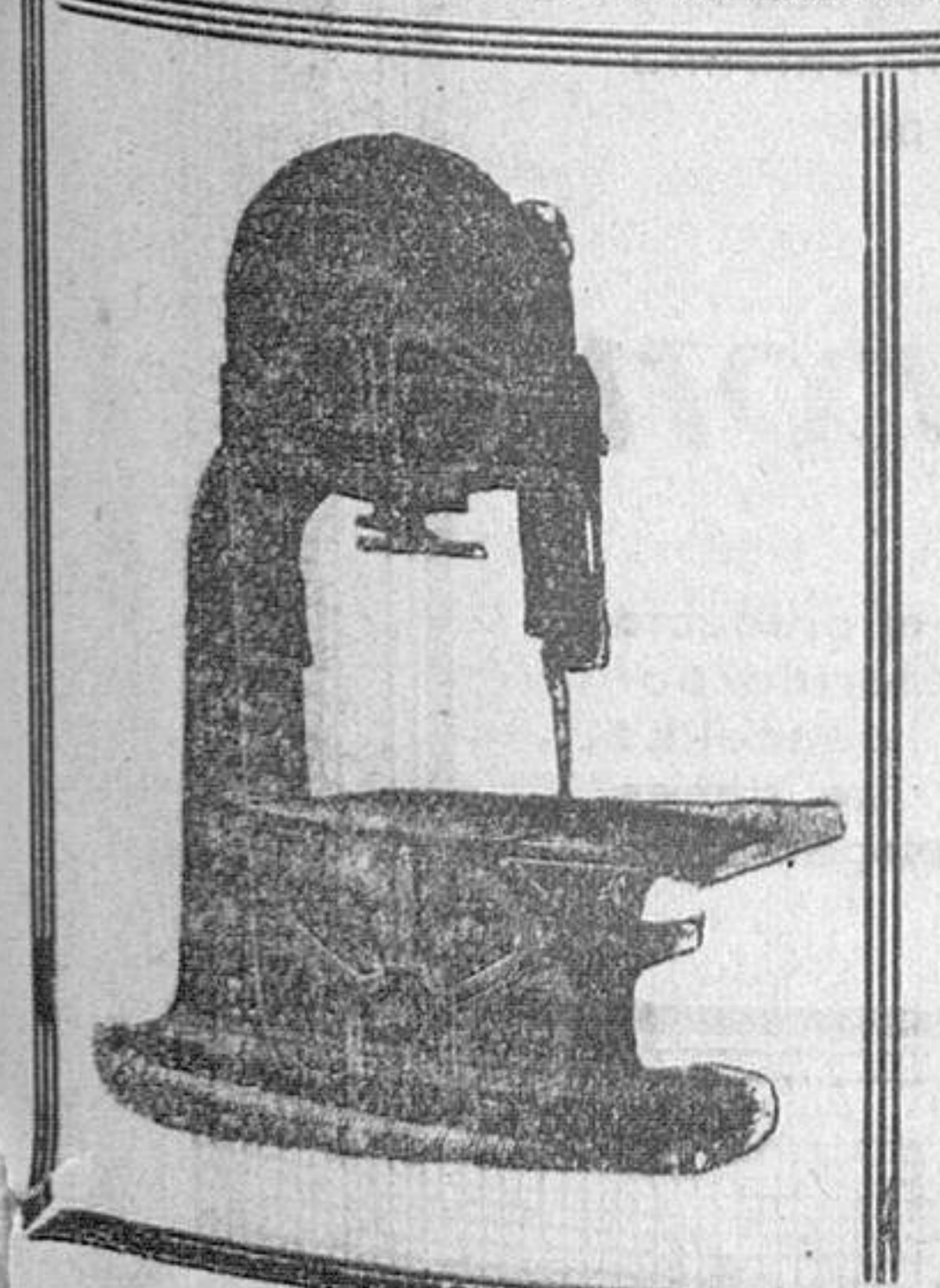
Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

## Julían Blanco

Calle Veracruz 2., núm. 6, Salamanca

OFERTAS Y CATALOGOS GRATIS



## ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

## SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Segunda zona: Salamanca CONVOCATORIA

Hoy, miércoles, a las siete y media de la noche, celebrará junta general esta zona ferroviaria, en su local social, Casa del Pueblo, con objeto de tratar el siguiente asunto:

Nombramiento de delegados para el Congreso Nacional del Sindicato, que ha de celebrarse en Salamanca durante los días 2 al 10, ambos inclusive, del próximo mes de Mayo.

Se recomienda con mucho interés la más puntual asistencia de todos los asociados a la reunión que se les convoca.

Salamanca, Marzo de 1931.—El Comité ejecutivo de la Zona.

## GESTO DEL DIA

### La hora 'ilegal', o el intento de hacer correr al sol

Pero esto, debe tener poca importancia, al lado de los favorecidos y de las ventajas que pueda tener para el enlace de los trenes con la frontera.

El caso es, que sin tener en cuenta más opinión que el pequeño sector catalán que pedía el cambio de la hora, el Gobierno se ha decidido con demasiada prisa a complacerlo. Y como consecuencia de ello, empiezan a llover las protestas de entidades de toda España contra este proceder.

Y unimos la nuestra, porque creemos que el Gobierno se ha equivocado y se apresuró demasiado en lo que no debió tocar.

La R. O. publicada que implanta el horario "ilegal" dice, que, en observancia de lo que previene el artículo 3.º del R. D. de 23 de Marzo de 1927, el 18 de Abril se adelantará la hora "legal" en sesenta minutos, y el 4 de Octubre será retrasada la hora "legal" en sesenta minutos.

La misma R. O. demuestra que la hora que se quiere implantar no es "legal", y por lo tanto no siendo en circunstancias especiales como cuando la guerra europea, no debe cometerse esa "ilegalidad".

¿Pero es que no vamos a dejar al Sol tranquilo? En el afán de reformar las cosas, trayendo innovaciones a la vida, se está desarreglando todo, y los españoles no tenemos por qué ser monjes de imitación de otros países.

Exceptuando Cataluña, y concretamente más Barcelona, todo el mundo se rige por el horario solar, quiera o no quiera el Gobierno. En Madrid, las sociedades obreras, retrasan sus entradas y salidas del trabajo, en cuanto el Gobierno adelanta el horario. El comercio se perjudica grandemente. La gente llega tarde a todas partes.

¿No hay medio de coordinar los intereses generales, sin que el favorecer a unos sea perjudicial para los otros?

Si para algunas industrias catalanas es conveniente el adelanto de una hora durante el verano, ¿por qué no lo hacen de por sí en sus horarios, sin molestar a los demás? ¿Qué hay de economía entrando al trabajo a las ocho en vez de a las nueve? Muy bien; pues que entren a las siete si quieren, pero que no envuelvan a los demás españoles, ni al propio astro-rey que la mano divina y creadora puso en marcha para toda la vida.

Y si es por el enlace de trenes con la frontera, que adelanten los horarios de los mismos, si merece la pena hacerlo. Pero no que perturbe la vida en general ni moleste al público como ocurre con el horario que se trata de implantar.

El Gobierno, para ponerse a tono con los demás países, no hace falta que siga como un corderillo las modalidades absurdas de la guerra fué dejando en algunas partes. Hay otros problemas de más importancia social y políticamente que resolver para ponerse en contacto con la conciencia internacional: Abaratar la vida que en España es más cara que en el resto del mundo; dar trabajo en buenas condiciones a los obreros para que desaparezca la miseria de muchos hogares; reorganizar la vida administrativa de España; y conceder una libertad absoluta al pueblo para que el mismo señale sus destinos. Todo esto y algo más, constituye un programa mejorable para adelantarnos en Europa. Y sería mucho más práctico que el intento de hacer correr al sol...

VALENTIN F. CUEVAS (Prohibida la reproducción).

## LA SENTENCIA DEL CONSEJO DE GUERRA EN JACA

### EL CAPITAN SEDILES CONDENADO A MUERTE

Cadenas perpétuas y penas que oscilan de treinta años a seis meses y un día : Absoluciones

Jaca.—Ha sido conocida ya, aunque todavía no de manera oficial, la sentencia dictada por el Consejo de guerra de Jaca, contra los encartados en los sucesos del pasado mes de Diciembre.

Las penas impuestas son las siguientes:

Para el capitán don Salvador Sediles Moreno, pena de muerte. Capitanes: Don Carlos Díaz Muray, doce años de prisión; don Enrique García Argüelles, dos años y once meses; don Antonio Martínez García, dos años; don José Solís, doce años.

Tenientes: Don Francisco Alviat, veinte años; don Tomás Cerdido, doce años; don Cayetano Corbellino, seis meses y un día; don Antonio Hernández, veinte años; don Justo López Mejía, veinte años; don Guillermo Marín, cadena perpetua; don Isidro Rubio y don Luis Sabat, doce años cada uno; don Eustaquio Menoza, cadena perpetua; don Joaquín Alejandro Tapia, veinte años; don Juan Cruz Gómez, seis meses y un día; don Anastasio Martínez, doce años; y don Antonio Romero, doce años.

Afféres: Don Ramón Manzanares, cadena perpetua; don Pablo García, veinte años; don Víctor Garrido, doce años; don Miguel Juan Balaguer, veinte años; don Felipe Latañ, doce años; don Juan Martínez Guillot, doce años; don Pascual Pérez, doce años; don José Campos Soler, doce años; y don Arturo Rodríguez, treinta años.

Suboficiales: Don Miguel Anaguas, tres años; don Joaquín García Maroto, doce años; don Francisco Ruiz Martín, tres años; don Tomás Tomé, absuelto; don Benito del Val, tres meses.

Sargentos: Don Macario Baquedano, tres años; don Anselmo Beltrán, absuelto; don Baldomero Botes, tres años; don Gonzalo Burgos, cadena perpetua; don Pablo Calvo, tres años; don Anselmo Cordero, tres años; don Julián Consate, absuelto; don José Pérez Nieto y don Francisco Dorrego, tres años cada uno; don Luis Durán, dos años; don Pedro Fraile, tres años; don Baltasar Fernández y García Carrasco, doce años cada uno; don Primo García, tres años; don José Jiménez, tres años; don Luciano González, doce años; don Ramón Haro, tres años; don Luis Luna, absuelto; don Alfonso Mayoral, tres años; don Juan Luzea, doce años; don Ramón Muñoz, doce años; don Joaquín Palacios, doce años; don Eduardo Pina, treinta años; don Felipe Rozal, absuelto; don Manuel del Rosal, tres años; don Claudio Roca, tres años; don Ildefonso Ruiz, tres años; don Demetrio Sacur, tres años; don Eliseo Vidal, tres años y un día.

Maestros armeros: Don Fernando Labrador, doce años; don Rogelio Segoviano, doce años; y don Telesforo Urdangarain, tres años y un día.

Músico de primera, don Mariano García, tres años.

Músico de segunda, don José Cortada, tres años.

Maestro de banda, don Julián Viu; picador militar, don Pedro Rodríguez, tres años cada uno.

Carabinero, don Gonzalo Villa, absuelto.

rarlas a la causa por delitos de negligencia, han sido absueltos.

Se fijan también absoluciones y penas menores, para aquellos que no tuvieron otra participación en la sublevación más que la de prestar servicios secundarios en la rebelión a las órdenes de los superiores.

Inmediatamente después de terminar el Consejo, fué llevada la sentencia, en sobre lacrado, a Zaragoza, al capitán general.

Es posible que hayan existido votos particulares, si se tiene en cuenta que ha figurado en la causa como ponente el teniente coronel Casado García, que lo fué también en el Consejo sumarísimo de Huesca.

Intervino extensamente el Consejo en el examen de la condena del capitán Sediles, y el hecho de que fuera el capitán más antiguo, determinó la resolución adoptada por el Consejo.

LA NOTICIA EN JACA.—PARA PEDIR EL INDULTO DEL CAPITAN SEDILES.—CIERRE DE COMERCIOS

Jaca.—Al conocerse la noticia de las penas recaídas en el Consejo de guerra, ha causado la natural emoción. Como se trata de la única pena de muerte, se han movido rápidamente las fuerzas vivas de la ciudad, y todas las clases sociales, para solicitar el indulto del capitán Sediles.

Para hacer más patente esta decisión, el comercio cerrará sus puertas durante veinticuatro horas.

EN MADRID Y PROVINCIAS

Madrid.—Al conocerse también la noticia de la sentencia en Madrid y provincias, se han producido las siguientes reacciones:

Romanones elogia la labor de la Cierva y Ventosa.

Madrid.—El conde de Romanones, al hablar del Consejo, en su domicilio, dijo que debía de haberse celebrado con tribunales, porque La Cierva y Ventosa dieron muestras de haber realizado una labor magnífica, tratando los problemas que afectan a Fomento como en los aspectos económicos.

El problema de los ferrocarriles.

El señor La Cierva habló en la reunión durante dos horas, deteniéndose en lo que afecta al problema de los ferrocarriles.

La dictadura—dijo—dejó en ejecución varios y otros en trámite de sustantiva, y el principal problema que se planteó es el de que varios de ellos no corresponden a las necesidades del tráfico, pero al mismo tiempo hay ya prestados más de trescientos millones y las obras se perderían si se interrumpiesen.

Habló de las dificultades de las Compañías cuando comenzó a ayudarlas el Estado y dio cuenta de las bases de esta ayuda, cuantía de la misma en diversas fechas y cuantía de la actual.

Manifestó su punto de vista, que es el de que el problema ferroviario se plantee en términos definitivos para que no sea de éste ni de otro partido político.

Carreteras y trasportes.

Se ocupó extensamente de carreteras y firmas especiales, diciendo que aquellas se mantendrían todas y se haría porque continúan con la máxima eficiencia.

En este punto habló también el ministro de Fomento sobre los trasportes por carretera, estudiando el sistema de las exclusivas que hoy rigen.

El Gobierno se muestra partidario en evitar las competencias por ferrocarriles.

Se ocupó también de las Confederaciones Hidrográficas y de las obras que se realicen en los puertos.

Las cifras del presupuesto de Fomento.

El señor Ventosa examinó con gran detenimiento también las cifras del presupuesto actual del ministerio de Fomento, y quedó bien patente que se deben atemperar las obras adaptándolas a las posibilidades nacionales.

No se atenderá en esta revisión a producir efectos de galería, sino a rehacer lo que se hizo mal o antieconómicamente.

De elecciones.

También en la reunión, el ministro de la Gobernación habló acerca de las elecciones municipales, y sobre la fijación de fechas para las operaciones electorales.

Se ratificó el propósito de que las

vincias, se han acumulado gran número de despachos solicitando el indulto del capitán Sediles.

Los periodistas que han hecho la información en Jaca, han expresado al Presidente del Consejo de Guerra, su vehemente deseo de que se proponga el indulto al Gobierno, con arreglo al Código de Justicia militar.

SE NOTIFICA LA SENTENCIA A LOS DEFENSORES DE LOS PROCESADOS

Jaca.—El juez instructor del sumario, notificó colectivamente a los defensores de los encartados, el texto de la sentencia.

EL CAPITAN SEDILES, RECIBE SERENAMENTE LA NOTICIA

Jaca.—De manera particular se sabe que el capitán Sediles, al serle comunicada la sentencia, la recibió con la más extraordinaria serenidad.

Se congratuló de que a sus compañeros, para los que el fiscal había solicitado la pena de muerte, les haya sido conmutada la pena por la de cadena perpetua.

Las personas que rodeaban a Sediles han comentado la entereza de ánimo de que se haya poseído, que no abandonó ni en el momento preciso de serle comunicada la sentencia.

Esta noche ha salido para Madrid la esposa del capitán Sediles, y también regresarán la mayoría de los periodistas que han hecho la información de las sesiones del Consejo de guerra. ro de despachos, solicitando el indulto del capitán Sediles.

## AMPLIACION DEL CONSEJO

elecciones para diputados a Cortes, se celebren en el próximo mes de Junio, y se insistió por el Gobierno en el criterio de que entre las elecciones municipales, las provinciales y las generales, solo medien los plazos indispensables.

La sentencia del Consejo de Jaca.

El Gobierno no tuvo noticias de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra de Jaca de manera oficial.

La vista de la causa de los presos políticos de Madrid.

El marqués de Albuemas, dió cuenta de que definitivamente, antes del viernes comenzará la vista de la causa por el manifiesto republicano, y la cual tendrá lugar en el Palacio de Justicia, como ya se ha hecho público.

La situación de los empleados que fueron cesantes por la Dictadura.

Se acordó, por último, nombrar una ponencia integrada por el duque de Maura, Alhucemas y Gascón y Marin, para conocer la situación en que han quedado en sus respectivos escalafones los funcionarios que fueron declarados cesantes por la Dictadura, sin la aplicación de la Ley del 18 y que al reintegrarse a sus puestos sufrieron la postergación de ir a la cola en sus categorías.

## OTRAS NOTICIAS

PROCESAMIENTOS

San Sebastián.—La Audiencia ha adoptado la decisión de procesar al ex alcalde y ex teniente de alcalde, señores Verigustain y Apolatge, por malversación de fondos.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR. TREINTA Y NUEVE VICTIMAS

Londres.—Comunican de Nueva York, que varios buques han salido en socorro de los naufragos del vapor "Viking", que se ha ido a pique cerca de Terrenavo.

También han salido varios aviones. Se cree que hay 39 víctimas, tres de ellas, artistas cinematográficos.

RIVERA

## RADIOFONICAS

Organización y dirección de un servicio modelo de radiofonia

Con este título la revista holandesa "Radio Wereld" ha publicado un artículo del que extractamos lo siguiente:

"Kalundborg - Copenhague" es una de las estaciones que tiene más oyentes en Europa y muchos de ellos gustarán de saber algunos detalles.

La primera emisión radiofónica se efectuó en Dinamarca el 29 de Octubre de 1922 por iniciativa privada. Se utilizó una vieja estación marítima del puerto de Copenhague. Los resultados fueron bastantes medianos. Ahora, al cabo de ocho años, la radiofonia está convertida en un servicio del estado con un promedio de nueve horas diarias de emisión.

Esta en su mayor parte se efectúa en los estudios, entretos, salas de conciertos y hasta en las iglesias. El número de aficionados que pagan licencia al Gobierno danés es actualmente de 380.000 aproximadamente. Puede admitirse que en una totalidad de tres millones de habitantes hay seguramente 1.230.000 oyentes, proporción superior a la de cualquier otro país europeo. No es preciso decir que desenvolvimiento tan rápido ha proporcionado dificultades.

Ya hemos indicado que la construc-

## CUPROLINA

HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. Suprime flujo blanco. Evita y cura enfermedades matriz. De venta en todas las farmacias. Caja para 30 irrigaciones, 4,75 ptas.

ción de la emisora, como en todos los países, fué de iniciativa privada. La rivalidad entre los diferentes organizadores particulares trajo una competencia mortal entre ellos que tenía que perjudicar a los oyentes, como sucedió. Se fundaron diferentes asociaciones de aficionados que trataban de cubrir los gastos de las emisiones con la contribución voluntaria; sin embargo, tales fueron los resultados que los cotizantes estaban muy poco satisfechos, pues el dinero que se recaudaba no permitía contratar más que artistas de segunda o tercera fila.

Cada vez se sentía mayor necesidad de mejoras locales. El estudio era de dimensiones reducidas, 2 1/2 por 3 1/2 y al mismo tiempo que tenía que servir de oficina y de control.

Hasta el otoño de 1925 no se pudo disponer de un estudio en el cual cupieran 24 músicos. Hasta esta fecha el estado no tuvo más que una intervención parcial; pero desde abril de 1925 la emisora quedó definitivamente de propiedad del estado danés.

En virtud de la ley de 1926 el ministro de Trabajos Públicos es el supremo jefe; pero la explotación queda a cargo del director de Comunicaciones. Hay además un Consejo de Radiofonia compuesto por el ministro y miembros de diferentes asociaciones, de la Prensa y de la Industria de la Radio. El consejo es responsable ante el ministro.

Esta organización dió como resultado un éxito completo. Desapareció la atmósfera de inquietud y púdose al fin emitir programas debidamente compuestos y ejecutados por artistas de renombre.

Como consecuencia de esta reorganización hubo unos 100.000 oyentes; el presupuesto fué de un millón de coronas. Ahora, como ya hemos dicho, los oyentes son unos 380.000; hay dos emisoras; una en Kalundborg, y otra, más pequeña, en Copenhague, que tiene como destino la capital y su cercanía.

La orquesta fija se compone de 30 músicos; pero para las emisiones especiales se refuerza con otros tantos. El estudio está dispuesto de manera que, con solamente levantar una cortina, quede en comunicación con la gran sala de conciertos donde caben 400 personas. Hay otros estudios para solistas, pequeña orquesta y conferenciantes.

Se ha demostrado que la radiofonia considerada en un principio como energía peligrosa del teatro, es, por el contrario, más bien, una protectora de él, por la publicidad que da a las obras teatrales.

La emisora de Kalundborg está a la cabeza de las europeas, tanto por sus programas escogidos, como por la calidad de la emisión. La biblioteca contiene 9.000 obras musicales, lo que es más que suficiente para satisfacer todos los gustos.

PASTOS.—Se arriendan, para ganado lanar, los del espigadero y hojadero del coto titulado "Las Contendas", sito en término de Villamor de los Escuderos, capaz para 600 ovejas. La subasta se hará en la Asociación Agrícola de Fuentesauco, el día 24.

BUEN NEGOCIO.—Se traspasa en buenas condiciones fábrica de gaseosas y agua de seltz, por no poderla atender su dueño. Se da funcionando y muy barata. Informará, Sebastián García, Rúa, 36.

**JULIAN COCA GASCON**  
BANQUERO  
Casa fundada el año 1893  
SALAMANCA GUIJUELO  
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos  
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD  
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España  
**CAJA DE AHORROS**  
Interés anual, CUATRO por CIENTO  
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

comodidad



Desde que mi señora usa el encáustico Alirón para los pisos y los muebles, los tengo mejor cuidados y trabajo muchísimo menos

aliron

es el producto preferido por las doncellas de las casas elegantes.

Encáustico aliron HIDROFUGO Y ANTISEPTICO. Producto ideal para la limpieza y conservación de suelos de madera, muebles, linoleuma, baldosines, etc.